

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1878/12
8 noviembre 2012

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 5 de diciembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Solidaridad con Guatemala por el reciente sismo en ese país	3
Palabras de bienvenida del Presidente del Consejo Permanente.....	3
Presentación del Secretario General: Retos para la OEA en el siglo XXI.....	4
Presentación del señor Michael Harvey, Presidente del Consejo Canadiense para las Américas: La OEA y los organismos y mecanismos regionales americanos	8
Diálogo abierto entre las delegaciones.....	14
Presentación del Embajador Richard Bernal, Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo: El papel de la OEA como promotor del desarrollo integral.....	24
Presentación del Embajador Luigi Einaudi, Miembro del Council on Foreign Relations: La OEA y la seguridad multidimensional	28
Presentación del Embajador Carlos Portales, Director del Programa de Organizaciones Internacionales de American University: La OEA en la promoción de la democracia y los derechos humanos	34
Diálogo abierto entre las delegaciones (continuación)	40
[Receso]	
Diálogo abierto entre las delegaciones (continuación).....	48
Palabras de clausura del Presidente del Consejo Permanente	63

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las diez y trece de la mañana del jueves 8 de noviembre de 2012, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para la “Reflexión sobre la Organización de los Estados Americanos: Objetivos, logros y futuro”. Presidió la sesión el Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Niermala Hindori-Badrising, Representante Permanente de Suriname
Embajador Walter Jorge Alban Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Ministra Elizabeth Moreano Cruz, Representante Alterna del Ecuador
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajador Jorge Alberto Milla Reyes, Representante Alterno de Honduras
Consejero Fernando Fronciani Cassanello, Representante Alterno del Paraguay
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los temas del orden del día, documento CP/OD.1878/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Palabras de bienvenida
Embajador Joel Hernández
Presidente del Consejo Permanente.
2. Retos para la OEA en el Siglo XXI
Señor José Miguel Insulza
Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.
3. La OEA y los organismos y mecanismos regionales americanos
Señor Michael Harvey
Presidente del Consejo Canadiense para las Américas.
4. Diálogo abierto entre las delegaciones.
5. El papel de la OEA como promotor del desarrollo integral
Embajador Richard Bernal
Director Ejecutivo, Banco Interamericano para el Desarrollo.
6. La OEA y la Seguridad Multidimensional
Embajador Luigi R. Einaudi
Miembro - Council on Foreign Relations.
7. La OEA en la promoción de la democracia y los derechos humanos
Embajador Carlos Portales
Director del Programa de Organizaciones Internacionales, American University.
8. Diálogo abierto entre las delegaciones.
9. Clausura
Embajador Joel Hernández
Presidente del Consejo Permanente.]

Colegas, vamos a dar inicio a nuestra reunión, estamos aprobando nuestro orden del día y puedo intuir que existe consenso para aprobar el orden del día. Queda aprobado. Muchas gracias.

Quiero, en primer lugar, agradecer a todas y a todos los aquí presentes por haber venido a esta sesión especial del Consejo Permanente para hablar sobre los objetivos, los logros y el futuro de nuestra Organización. Mi especial agradecimiento es para las distinguidas personalidades que nos acompañan esta mañana empezando, desde luego, con el Secretario General, don José Miguel Insulza, el señor Michael Harvey, el señor Richard Bernal, el señor Luigi Einaudi y el señor Carlos Portales, quienes muy generosamente nos han dado un espacio de su agenda para estar con nosotros.

Agradezco a todos la comprensión por haber cambiado la fecha de esta reunión. Desafortunadamente el huracán Sandy trastocó nuestra agenda la semana pasada y tuvimos que buscar el espacio del día de hoy, 8 de noviembre, para celebrarla.

SOLIDARIDAD CON GUATEMALA POR EL RECIENTE SISMO EN ESE PAÍS

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a nuestra sesión quiero expresar las condolencias del Consejo Permanente y las del mío propio al Gobierno y al pueblo de Guatemala por el sismo sufrido el día de ayer que afectó sensiblemente a la región de San Marcos, un sismo de 7,2 grados centígrados, arrojando lo que se conoce hasta ahora un saldo de 48 muertos pero dejando atrás miles de damnificados. El Secretario General el día de ayer emitió un comunicado expresando sus condolencias, ahora lo hace el Consejo Permanente. Le rogamos a la Delegación de Guatemala transmitir los sentimientos de este Consejo Permanente.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Hemos convocado esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente dedicada a reflexionar sobre los objetivos, logros y el futuro de nuestra Organización. Esto forma parte de una reflexión en curso que ha sido impulsada, de manera particular, a partir de la presentación del documento del Secretario General “Una Visión Estratégica de la OEA”.

No pretendemos en esta sesión adoptar ninguna decisión; pero sí aspiramos a que esta sesión nos permita iniciar un diálogo, un diálogo con el propósito de ubicar a nuestra Organización en el contexto actual de las relaciones interamericanas de cara a los desafíos del siglo XXI. Y de esta manera, identificar el valor agregado que nuestra Organización pueda aportar a la cooperación internacional para el desarrollo, a la promoción de la democracia, a los derechos humanos, y a la seguridad multidimensional.

Para facilitar el diálogo hemos distribuido una nota contenida en el documento CP/INF.6571/12, es una nota que consta en sus pantallas y que no busca otra cosa sino tratar de ubicar el debate para esta sesión.

Hemos invitado a distinguidos expertos para que nos ayuden a motivar este diálogo, este diálogo con las delegaciones. Agradezco, una vez más, a José Miguel Insulza, a Michael Harvey, Richard Bernal, Luigi Einaudi y Carlos Portales por acompañarnos esta mañana.

En aras del tiempo no leeré su síntesis curricular que ha sido previamente distribuida. Todos son ampliamente conocidos en esta Casa; han dedicado gran parte de su vida profesional al análisis de los temas de nuestra agenda, sea desde la academia, sea desde la práctica profesional.

Lo que quiero proponerles es que realicemos un diálogo en dos partes: en un primer momento recibiríamos los comentarios del Secretario General sobre los retos para la OEA en el siglo XXI, seguidos de una presentación del señor Michael Harvey sobre la OEA y los organismos y mecanismos regionales americanos. A partir de ahí invitaría a las delegaciones a iniciar el diálogo. En una segunda parte, invitaríamos al pódium al Embajador Richard Bernal, al Embajador Luigi

Einaudi, al Embajador Carlos Portales, para hablar de temas específicos alrededor de los pilares de nuestra Organización seguido, obviamente, de un diálogo.

Como he dicho, no pretendemos en ningún momento que de esta reunión se derive alguna decisión en particular, pero ojalá que este diálogo sea provocador. De tal suerte, que si las delegaciones lo consideran procedente, pudiéramos dar paso a un proceso de reflexión de los Estados Miembros para continuar identificando las prioridades de nuestro trabajo, el trabajo de la Organización de los Estados Americanos.

PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL: RETOS PARA LA OEA EN EL SIGLO XXI

El PRESIDENTE: Sin más que agregar, yo rogaría al Secretario General, don José Miguel Insulza, que nos haga su presentación. Muchas gracias, Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente, y felicitaciones por esta muy buena iniciativa de iniciar este diálogo. Creo que las prisas y problemas que enfrentamos durante el año llevaron a que esta reflexión, que deberíamos haber hecho antes del proceso actual de revisión de nuestro presupuesto, se haya postergado más de lo necesario. Trataré de hacer una presentación muy esquemática porque creo que ya he hablado lo suficiente sobre esto, y es bueno que hablen otros expertos, que han sido de la casa, pero que ya han tomado otro camino.

Lo primero que quiero decir es que el Sistema Interamericano, desde un punto de vista práctico y en términos concretos, tiene ya 102 años; algunos prefieren poner su creación en la primera conferencia Panamericana que fue realizada en 1889-1890. Yo la sitúo siempre en el año de 1910 cuando ocurrieron dos cosas casi al mismo tiempo. Primero, la decisión de instalar una oficina permanente de la Unión Panamericana aquí en Washington, y la segunda, la inauguración del edificio de la Secretaría General en 1910. Por lo tanto, una Organización de tan larga vida tiene que sostener cambios y ciertamente la OEA los ha sostenido.

Lo más notable es que se habla mucho de los cambios que tenemos que hacer, que el sistema tiene que cambiar, que no se puede quedar anclado en el pasado, y lo interesante, es que la OEA, no se ha anclado en el pasado lo cual es prueba de su dinamismo y vitalidad. No solamente no se ha anclado en el pasado sino que a lo largo de todos estos años, ha ido construyendo uno de los acervos jurídicos más ricos a nivel mundial. Más de 200 tratados internacionales y más de 6,000 acuerdos bilaterales de cooperación están depositados en la OEA lo que la convierte en el depositario de toda la legalidad importante vigente en el continente y eso es una de sus principales fortalezas.

A fin de no retardarnos mucho en la historia, basta con mencionar los eventos surgidos a partir del mayor cambio que ha habido, que ha sido probablemente la superación de la Unión Panamericana y la creación de la Organización de los Estados Americanos y el Sistema Interamericano, a partir de 1948. Es hasta motivo de orgullo, decir que los pilares del sistema eran más o menos los mismos que ahora, ajustados, por cierto un poco, a la realidad contemporánea.

Si hacemos un recuento en orden cronológico, el primer pilar del sistema fue relativo a la seguridad con la suscripción del Tratado de Río y el Sistema Interamericano de Asistencia Recíproca. Luego se suscribieron tres documentos fundamentales en 1948, uno relacionado con derechos

humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que fue la primera declaración en el mundo en esta materia antes de la Declaración Universal de las Naciones Unidas. El Pacto de Bogotá sobre solución pacífica de controversias y la Carta de la OEA que nos habla de temas políticos y también de los temas de desarrollo.

Por consiguiente, uno podría pensar que las labores de la OEA se encuentran enmarcadas en las líneas directrices pactadas en su Carta Fundacional de 1948. La respuesta no es tan evidente ya que el contenido de cada uno de los cuatro pilares ha ido variando sustantivamente. Desde luego, en el área política, si se lee la Carta de la OEA, tiene que ver fundamentalmente con los temas de autodeterminación, de no intervención, de no ingerencia y otros que muchas veces recordamos. Si alguna mención a la democracia había en el texto original, era una mención más bien de una aspiración. Las naciones de América Latina “desean” llegar a la democracia. No se la podía mencionar de otra forma ya que muchos países no gozaban de regímenes democráticos.

Este estado varió sustantivamente en el transcurso de los años y diría que la Carta jugó un papel fundamental para mantener unido a nuestro sistema en el período de la Guerra Fría sobre la base del concepto de soberanía nacional, de la no intervención, la autodeterminación; preceptos elevados en el Pacto de Bogotá, lo que nos permitió resolver un conjunto de controversias que en otras regiones condujeron a conflictos mucho más graves.

América es el continente que no ha sufrido guerras desde la Segunda Guerra Mundial y, que al mismo tiempo, es el continente que más casos ha llevado a la Corte Internacional de Justicia. Esto demuestra que no es que no haya habido problemas, sino que los problemas, los resolvemos jurídicamente, en la Corte Internacional de Justicia, o a través de la negociación, de la mediación, en el estricto seguimiento de las prescripciones del Pacto de Bogotá.

El Pacto de Bogotá, la Declaración Americana, la Carta de la OEA, configuran las relaciones inter-americanas, por un cierto momento, pero eso va cambiando y efectivamente ha permutado. Cambiaría, para empezar, en los años '60. Siempre destacamos la Alianza para el Progreso como cambio fundamental en materia de desarrollo, pero quiero recordar que el Banco Interamericano del Desarrollo nació tres años antes que la Alianza para el Progreso, por lo tanto, fue creado durante la administración de Eisenhower, poniendo en el sistema un ingrediente que no existía, que había sido más bien explícitamente desechado en 1948 y que pasaba a jugar un papel de primer plano.

Este Banco, que “era más que un banco” tal como lo dijera Felipe Herrera, se extendería posteriormente aún más, hasta ser la institución que hoy día conocemos. A pesar de las excelentes relaciones con el Banco Interamericano, cada organización va por su respectiva senda, pero no terminan por formar parte de un sistema. El Banco Interamericano del Desarrollo, Alianza para el Progreso, Comité de Sabios de la OEA, posibilitaron engendrar el área de desarrollo con mucha fuerza, a lo mejor por pocos años, ya que posteriormente volvería a reducirse, pero fue, sin duda, un cambio sustantivo en la Organización.

La Organización se ajustó a los tiempos, y también se ajustó en materia de Derechos Humanos. La Comisión de Derechos Humanos, tiene una mención bastante pequeña en la Carta de la OEA. “Promover” y “defender” se puede leer. “Defender” se acordó después. Al principio, el lenguaje original contaba únicamente con la promoción. En medio de las dictaduras, de regímenes de seguridad nacional y de las guerras civiles en Centroamérica en los años '70 y '80, la Comisión de Derechos Humanos adquirió un rol completamente distinto y nuevamente la OEA se renovó.

Nadie había imaginado que la Comisión de Derechos Humanos iba a ser lo que fue y, seguramente casi nadie había pensado tampoco que iba a existir una Convención Americana de los Derechos Humanos, el Tratado de San José de 1969, el cual iba a ampliar nuestra acción en materia de derechos humanos. El pilar original de derechos humanos permanecía pero éste había cambiado de carácter, el pilar de desarrollo también estaba pero, a su vez, había cambiado de naturaleza.

Posteriormente, la política también sufrió cambios, no para dejar de lado el tema de la solución pacífica de controversias, la autodeterminación, la no intervención, sino para agregar, dentro del pilar político, como tema central de la OEA, la obligación democrática. Ya no era cuestión de una aspiración democrática sino que de obligación; sobre todo a partir de la Resolución 1080 de la Asamblea General llevada a cabo en Santiago de Chile en 1991 y posteriormente -precepto establecido con mucha más fuerza- con la suscripción de la Carta Democrática Interamericana en el 2001.

Ese fue producto de muchos factores, entre ellos, el ingreso a la Organización de un conjunto de naciones nuevas que traían consigo una tradición y una convicción democrática bastante fuertes. El ingreso de Canadá, por otra parte, el fin de la Guerra Fría, la democratización de América del Sur, el fin de las guerras civiles en América Central, todas estos factores contribuyeron a que el concepto democrático, ya no fuera considerado como una aspiración, sino como una obligación. “Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”, dice el primer artículo de la Carta Democrática Interamericana.

Creo que en materia de seguridad también hubo un cambio central, si bien que el sistema nunca jugó un papel real de seguridad colectiva respecto de las amenazas externas. No llegaron tanto las amenazas externas y la primera modificación, ciertamente no es de mi agrado pero la menciono, fue cuando la amenaza externa fue convertida en amenaza interna en el tema del enfrentamiento de la lucha antisubversiva de los años '60 y '70. Hubo cierto cambio conceptual, el enemigo no iba a venir a través del Atlántico sino que la amenaza venía del interior mismo de los países.

La verdad es que la OEA no jugó un rol, felizmente, en el sistema interamericano tal como estaba constituido. No tuvo un papel central en este tema, pero con la guerra de 1982, la guerra del Atlántico Sur, desencadenó una crisis que ya nunca más superaría. Los instrumentos sobreviven, pero los temas de la seguridad externa son bastante menos relevantes en la Organización, de lo que fueron al ser concebidos en 1947. El TIAR es anterior a la OEA, parecía más importante tratar este asunto que los temas generales de la Organización.

La Conferencia Especial sobre Seguridad del año 2003, llevada a cabo en México, también salió al paso de este desafío y consiguió cambiar el sistema, y eso es algo que no podemos negar. La creación previa, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), y posteriormente la creación de la Secretaría de Seguridad Multidimensional forjaron un camino más acertado para hacer frente a los desafíos actuales.

Entonces donde antes había la Carta de la OEA, Pacto de Bogotá, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, hoy día gozamos de una Carta Democrática Interamericana, de la Conferencia de México del 2003, de la Convención Americana de los Derechos Humanos, etc.

Hemos ido transformando la Organización y hoy día exige una nueva transformación por numerosas razones, tiene una justificación y exige una modificación.

Tiene una justificación porque realmente las relaciones al interior del Sistema Interamericano entre los países son fuertes, son vigorosas y son, en general, sanas. No los voy a cansar con cifras de comercio -se encuentran en una publicación que presenté con anterioridad- pero el comercio entre América del Norte y América del Sur sigue siendo tremendamente vigoroso y fuerte. Estados Unidos sigue siendo el primer inversionista extranjero en América Latina de manera absoluta. La balanza comercial, por lo demás, es extraordinariamente equilibrada, y, en general, tenemos un comercio tremendamente sano. Además, somos proveedores esenciales de la mayor parte de los recursos naturales que se requieren en las Américas y tenemos una riqueza mineral y ambiental de todo tipo que nos permite mirar al futuro con gran optimismo.

Ahora, lo que ocurre es que el sistema también ha cambiado. Creo -para hablar con mucha franqueza- no todas las cosas tienen que ser negativas. Indudablemente los Estados Unidos tuvieron un papel fundamental que jugar en el tema de derechos humanos en la década de los '70 y los '80. Es inimaginable que todas esas dictaduras hubieran aceptado un sistema de derechos humanos si no hubiera habido un país, que de alguna manera llevara el liderazgo en esto, y el cual forzó la presencia de la Comisión de Derechos Humanos en todos nuestros países para el bien de nuestros pueblos. Cabe recordar que las diferencias eran mucho más ostensibles. Hoy día existe una realidad mucho más distinta.

Tenemos democracia, disfrutamos de un crecimiento, gozamos de una gran cantidad de cosas y tenemos una región mucho más diversa que antes. Una región diversa desde el punto de vista del tamaño de sus miembros, desde el punto de vista de su historia, desde el punto de vista de su riqueza y desde el punto de vista de las aspiraciones de sus miembros en el concierto mundial.

Hoy día las organizaciones regionales juegan un papel central que no puede cubrir la Organización hemisférica. Hoy día, la integración económica no se da al interior del conjunto del hemisferio, sino que en distintas subregiones. América Latina y el Caribe crecieron en la década de los 2000 más de lo que había crecido entre la década de los '80 y '90 sumadas y, por lo tanto, también aspiran a un lugar en el concierto de las naciones.

Debemos tener efectivamente una agenda, porque los temas de comercio, los temas de derechos humanos, los temas de democracia, los de migración, los temas de criminalidad, siguen siendo hemisféricos por naturaleza, pero no podemos tratarlos de una manera distinta. Diría que tenemos que considerar para ellos cuatro factores que son fundamentales, algunos que yacen dentro de nuestra historia, y otros se han fortalecido en el transcurso del tiempo.

Cuando nació el sistema, la Carta de la OEA dice claramente que son miembros de la OEA todos los países independientes de América que reconozcan su Carta, y eso, por lo tanto, nos da un primer factor que es la **inclusividad**. Nosotros queremos que todos los países de América, los 35 Estados, sean miembros de la OEA y que se sientan cómodos en su seno, que se sientan dueños de ella. Segundo, a esto le hemos agregado "que todos tienen que ser **democráticos**" y como recordara algún embajador, la Carta de la OEA sigue siendo vigente, y tienen que ser todos **soberanos, y autodeterminados** y no puede existir ingerencia alguna dentro de la política de los países.

Diría hoy, más que nunca, todos quieren jugar un papel en el concierto mundial. No quieren ser simplemente miembros de un sólo sistema, sino quieren ser parte de todos los sistemas internacionales que conforman la complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas. La existencia ni de la UNASUR, ni del SICA, ni del CARICOM, ni de la voluntad de querer coordinarse entre los países de América Latina y el Caribe, para tener políticas comunes hacia el mundo exterior, la CELAC, ni el surgimiento de muchos organismos de integración, tiene que ser visto como un pecado. Ni tampoco la presencia de China, que todos aluden mucho, parece que algunos latinoamericanos tienen una obsesión de dependencia, entonces dicen “primero el siglo XIX era Europa, el siglo XX Estados Unidos, el siglo XXI es el Asia,”. No, el siglo XXI es el siglo de América Latina y el Caribe, no es el siglo de ningún otro.

Pero el Sistema Interamericano no por eso pierde vigor, tiene que adaptarse nuevamente a los tiempos. Lo que nosotros estamos tratando de proponer es, que de las muchas cosas que estamos haciendo, algunas de las cuales se empezaron a hacer cuando éramos la única organización vigente, seleccionemos aquellas que son fundamentales, que son nuestros pilares. Que nos quedemos con la defensa del proceso democrático y la promoción de la gobernabilidad, que fortalezcamos nuestro Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que no tiene competición; que en materia de desarrollo nos atengamos a los temas de desarrollo institucional y humano, que son los mandatos que tenemos de las Cumbres de las Américas; y en materia de seguridad fortalezcamos sustantivamente los temas de seguridad pública.

Dejemos de hacer otras cosas que no son de la naturaleza de la Organización y que no corresponde ya tanto a nuestro tiempo. Si nosotros conseguimos eso y además ejercemos una mejor articulación con los otros integrantes del sistema, probablemente podremos enfrentar adecuadamente estos desafíos del siglo XXI.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Secretario General por su intervención.

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MICHAEL HARVEY,
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANADIENSE PARA LAS AMÉRICAS:
LA OEA Y LOS ORGANISMOS Y MECANISMOS REGIONALES AMERICANOS

El PRESIDENTE: Cedo la palabra ahora al señor Michael Harvey.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO CANADIENSE PARA LAS AMÉRICAS: Thank you very much, Ambassador. It is an honor to be invited here today.

It is a bit humbling to discuss this topic right after the Secretary General, but I'm going to give it my best shot. I've got talking points today, not a speech, in part because I think it's better so that I can react to what the Secretary General said and also because my wife tells me that I am very boring when I read a speech. So, I wanted to be a little bit more informal.

I'm going to speak partly in English and partly in Spanish. Espero responder a perguntas em português et répondre a questions en français, but I think speaking two languages is confusing enough for today.

I'm going to skip over almost everything I was going to say about history because the Secretary General covered it in much better detail than I would have. As he mentioned, Canada only joined the Organization of American States in 1990.

Frankly, I'm glad that Canada only joined in 1990. I don't think that the OAS before 1990 was the type of place where Canada would have felt comfortable. It was a very different era. Canada wasn't fighting the Cold War in Latin America. Canada had perspectives on issues in Latin America that were different from the perspectives of the United States, and it wasn't very comfortable for us to deal with those issues in the multilateral sphere.

So, we joined in 1990, and I believe Canadians overwhelmingly think about the OAS from 1990 onward. That is why it is excellent that the Secretary General gave this historical perspective that Canadians often forget. It is good to have that perspective because sometimes Canadians have a very negative perception of what's going on in the OAS and in the inter-American system today.

I think that is so because in the years after we joined, it was sort of a glory period. We probably tried to take—at least among ourselves—too much of the glory, thinking of democracy and the Declaration of Quebec City and the free trade agreement that was being negotiated. That was a very important part of our involvement in the inter-American system at the time. Since then, there has not been the depth of consensus in the region that existed on a few points for a couple of years, but I don't think that is necessarily bad, and I don't think it is nearly as bad as a lot of people think.

The Secretary General explained very well how the Organization went through more difficult phases, historically. Now, we have an organization in which there are no dictatorships, all of the peoples of the Americas enjoy democracy, and nobody is a proxy for anyone else in a Cold-War-type situation.

I think this is one of the most stable and prosperous periods in Latin America's history, compared to ten years ago when presidents were changing very, very quickly in countries like Argentina, Ecuador, and Bolivia. We've got a good basis upon which to work as we move deeper into the 21st century.

El Embajador Hernández me pidió hablar un poco sobre los organismos regionales y lo quiero hacer, con mucha humildad, porque estar aquí enfrente de los Embajadores de los países miembros opinando sobre los organismos de los cuales sus países hacen parte es algo un poco incómodo, pero voy a dar algunas percepciones más que no son ciencia exacta.

Tengo una teoría que llamo la teoría de la caja de herramientas cuando se trata de estos organismos. Tengo esa teoría rodando en mi cabeza desde hace tantos años que ya no estoy muy seguro si la inventé en algún momento o si la robé de alguien, hasta la Googlié recién para ver si la encontraba en alguna parte, pero no, entonces quizá la desarrollé en mi cabeza pero no estoy muy seguro. Puede haber sido algún colega en algún momento.

Cada organismo multilateral es como una herramienta para resolver un problema específico. Las herramientas son distintas y tienen usos distintos. A veces diferentes herramientas también podrían resolver o ayudar a resolver el mismo problema desde ángulos un poco distintos. Creo que lo que hacen los países miembros cuando buscan organismos para ayudarles a resolver problemas es que buscan la herramienta más apropiada para el problema que tienen.

Voy a pasar rápidamente por los organismos porque tengo poco tiempo.

Primero voy a hablar del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) que no es exactamente un organismo. Lo menciono porque fui diplomático canadiense durante muchos años y, como dijo el Secretario General, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) no es pecado, esos organismos no son pecados. En Canadá la gente se pone un poco nerviosa cuando se crea un organismo del cual no hacemos parte, pero hay que reconocer también que tenemos nuestros pequeños grupos dentro del Hemisferio, de los cuales otros Estados Miembros no hacen parte. Entonces quisiera solo empezar con NAFTA, que me parece que es un tratado de libre comercio que ha sido muy exitoso para los tres países.

Se puede decir que la parte débil es que no tenemos otra integración así en América del Norte que sea muy fuerte. Nuestras Cumbres de líderes no son muy profundas y ha sido hasta difícil tenerlas en los últimos años. Cuando uno ve problemas dentro de América del Norte, como cuando Canadá impuso de nuevo la visa a México, demuestra que tenemos mucho trabajo por hacer para continuar nuestra integración en América del Norte. Si las relaciones con México, que son tan importantes para nosotros, no son suficientes como para resolver un problema interno, político, como nuestro sistema de visas, entonces es obvio que tenemos trabajo por hacer en América del Norte en términos de integración.

El Secretario General mencionó la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), de los que tengo muy poco conocimiento, debo admitirlo. Me parece que infelizmente los problemas que tienen los países miembros en un organismo como SICA son problemas que ellos no logran resolver políticamente todavía, como compartir su soberanía. De forma que habría que hacer que SICA sea una organización eficaz en estos problemas. Pero esa es una opinión muy de afuera, nunca he trabajado en Centroamérica y en CARICOM aún menos. Ahí sí tengo poco conocimiento. Creo que CARICOM, que son islas, y yo vengo de Nueva Escocia, una parte de Canadá que no es una isla pero casi, es una península, y creo que por ser islas los programas son menos compartidos. Entonces se entiende por qué no es una integración tan profunda como en otras partes del Hemisferio.

Puedo mencionar la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En UNASUR sí he pensado mucho más porque trabajé como diplomático cinco años en Bogotá, tres en Caracas y tres en Brasilia. Así que UNASUR es algo que ha pasado por mi cabeza muchísimas veces. UNASUR me parece algo muy interesante porque hay movimiento en estos años, hay creatividad. Trabajando como diplomático en Brasilia uno ve los esfuerzos que han hecho los brasileños para impulsar a UNASUR. Cuando hubo la crisis entre Colombia, Ecuador y Venezuela, que felizmente ya pasó hace mucho tiempo, el trabajo de UNASUR en aquel momento fue muy interesante.

Algo que ha ayudado mucho al desarrollo de UNASUR en los últimos años ha sido este cambio de relaciones, sobre todo entre Colombia, Venezuela y Ecuador. Felizmente los tres países ahora tienen excelentes relaciones, lo que ha permitido a Colombia perder un poco de la desconfianza que tenía hacia UNASUR y creo que también ha ayudado a países como Brasil a involucrarse de forma más positiva en la resolución del conflicto colombiano.

Habría querido saludar hoy al Embajador Roy Chaderton de Venezuela, a quien conocí en el proceso de paz hace diez años en Colombia y después durante mi puesto en Venezuela. Me parece sumamente positivo que Venezuela esté acompañando el proceso de paz de Colombia en este

momento y creo que han escogido muy bien en nombrar al Embajador Chaderton como el Representante de Venezuela. Pediría a la Delegación de Venezuela enviarle mis saludos por favor.

UNASUR tiene una fortaleza muy fuerte, y es que permite a los países miembros tratar temas con la presencia de Brasil y sin Estados Unidos. Y UNASUR tiene una debilidad muy fuerte y es que trata los problemas con la presencia de Brasil y sin Estados Unidos, y aquí vuelvo al tema de las herramientas. A veces esta herramienta puede ser la mejor, a veces puede no ser la mejor.

Diría que cuando Estados Unidos tiene un interés fuerte en un tema específico, si no está involucrado a través de un organismo multilateral como la OEA, estará involucrado de una forma bilateral. Quizá cuando se decida manejar un tema fuera de la OEA, se debería considerar ese tema porque puede complicar más de lo que ayuda. Pero como digo, cada tema tiene su herramienta y, bueno, los países deciden.

Sobre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) me da la fuerte impresión... bueno, primero MERCOSUR está cambiando de algo más económico a algo más político. Se ha visto que MERCOSUR, con permiso de Uruguay y Paraguay, muchas veces es como un acuerdo entre Brasil y Argentina para resolver problemas económicos específicos. Uno ve que Argentina ha tomado una decisión muy clara: va a tener su propia industria y no va a ser como una subparte de la industria brasileña o no va solo a recibir exportaciones brasileñas. Eso es algo que el Gobierno brasileño ha entendido muy bien, pero quizá ciertos grupos en Brasil, como la gente de la Avenida Paulista, los industriales de São Paulo no lo entienden tan bien como el Gobierno brasileño, claro, ellos no tienen por qué entenderlo exactamente porque tienen sus intereses de negocios. Pero el hecho de que las decisiones en MERCOSUR sean ahora tan bilaterales entre Argentina y Brasil en la parte económica, ha hecho una organización mucho más débil en la parte económica, pero que se está desarrollando mucho en la parte política.

En este sentido para mí la decisión del ingreso de Venezuela es muy interesante y tengo la impresión que es muy positiva, por lo menos a mediano y largo plazo. Tengo algunas dudas de cómo exactamente se tomó la decisión pero entiendo muy bien las razones estratégicas para ello.

Si tengo la impresión que en todo momento la decisión que se tomó hacia Paraguay fue una decisión que no funcionó tan bien, y cuando pruebo mi teoría de caja de herramientas, me da la impresión que Paraguay ha decidido que la OEA es mejor herramienta para este período de transición y las próximas elecciones porque ve en la OEA una herramienta más adecuada para ciertas necesidades.

CELAC, creo que el Secretario General lo dijo todo. Es interesante, es todavía muy simbólico, creo, no tiene burocracia ni secretaría. La gran fuerza de CELAC es que incluya a México y a Cuba, y probablemente, la fuerza de CELAC es que no incluye a Estados Unidos y Canadá. No veo exactamente cómo la CELAC implementa cosas sin tener una secretaría.

La Cumbre de las Américas se ha vuelto algo muy débil, me parece. Creo que muchos líderes de la región están frustrados con esas Cumbres y para algunos líderes es la ausencia de Cuba lo que más frustra. Mi impresión es que nuestro Primer Ministro Stephen Harper sentía que la Cumbre no era una cosa muy práctica, que se hablaba por hablar, como se dice en español. Dio la impresión que al Presidente Barack Obama no le interesó mucho tampoco; siempre es lindo ir un fin

de semana con su esposa a Cartagena pero dio la impresión de que no estaba muy involucrado políticamente en la Cumbre.

Personalmente, me cuesta un poco decirlo, pero no estoy tan seguro que valga la pena hacer Cumbres. La idea es ir y más o menos insultarse. Creo que si gente como nosotros, en esta sala, no podemos preparar para nuestros líderes Cumbres más productivas, va a ser difícil convencerlos para que vayan. Entonces, deseo mucha suerte a Panamá en su trabajo para la próxima Cumbre.

To end, I'll talk a little bit about the OAS. What kind of tool is the OAS for the 21st century? One of the biggest things that the OAS has is what the Secretary General mentioned: the Secretariat, a bureaucracy. Bureaucracy is sort of a dirty word, but a bureaucracy is actually how you get things done. It's how you implement programs. It may make you a little bit less flexible, but if you don't have a group of civil servants, as we say in Canada, who are working to implement programs, then you're not going to be able to do certain types of things.

The second big thing that the OAS has going for it is the presence of the United States and Canada. I understand that sometimes, as I said before, it's better not to have the United States and Canada in a discussion. For Canadians, it is always a little bit difficult—this is for the United States and Canada—when you know that we're talking about the United States and a little tiny bit of Canada, but that's our geographic and cultural reality.

I think the United States and Canada have very interesting experiences to share a lot of the time, and it can be very useful for the member states to hear those experiences on the financial side. Of course, they are the two biggest financial supporters of the Organization.

By trying to create a parallel organization with a different bureaucracy—one that doesn't include the United States and Canada—we would end up with a very different and much smaller organization that would be capable of doing far fewer things. As I mentioned before, if the United States has an interest in an issue and isn't involved multilaterally, it will be involved bilaterally, and I often think it would be good for member states, including the United States, if that involvement were multilateral and not bilateral.

The Secretary General explained the OAS's strongest themes.

Regarding the promotion of democracy, the Inter-American Democratic Charter was a huge achievement. It may be going through a difficult day now, and the best solution may be to muddle through these days for a while, but the Democratic Charter was a huge achievement that we should not forget about so quickly.

Electoral observation missions (EOMs) are very important. Again, you need a bureaucracy to put together a mission, and this organization has developed a capacity to do so. It is very important that the Organization maintain its integrity with these missions and that when a mission sees something, it say so. I know that is a bit difficult sometimes because a lot of things are not really said among diplomats, but if you're going to send the missions, then they need to have the space to say what they think.

I understand that former Secretary General Gaviria gave an excellent presentation the other day here on the EOM to Mexico. We should not give up on these missions so easily. Several times in my career, I've seen very successful missions that have helped calm down situations.

The Secretary General explained the security issue very well. I would mention the OAS Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS), which is another type of mission that you can't do if you don't have a secretariat. It has done very good work in helping the Colombian Government protect politically a very difficult process of demobilization that led to a big reduction in violence in certain regions of Colombia.

I wonder if there is not something similar—similar may be too strong a word—but if the MAPP/OAS can inspire the type of help that this organization could provide to Central America. When you see the type of peace and security issues that Central America is facing today, I thought it was very positive that the Secretary General went to his famous meetings with the *maras*. I think it is good to see the OAS sticking its neck out—to use an idiomatic expression—on an issue that is politically very difficult. I think it shows some courage, and that's the type of thing I'd like to see the OAS doing more.

Weaknesses. I think the biggest weakness is that there are way too many mandates, as the Secretary General mentioned. Issues like poverty alleviation, scholarships, and the National Offices appear to me to be quite low priorities when you see the OAS's value. In those areas, the OAS doesn't have much value added.

It's very important to focus on our strengths. The Secretary General mentioned the current economic moment in Latin America, which is so positive. That is something that the OAS could discuss a little bit more. The boom in Asia has been so positive for Latin America in general, and if you look at commodities and the extractive industries, these are issues that are very much related to peace and security.

I'll give one final example. Recently, I was asked to write an op-ed piece on what Canada can do to contribute to the Colombian peace process. I represent an organization that is generally made up of businesses in Canada. I wrote that one of the most positive contributions Canadians could make to the Colombian peace process would be to invest in Colombia: first, because of the economic boom in Colombia; and second, because so many people are being pulled out of poverty, thanks to this economic boom, that it will lead to a successful peace process in the next few years.

My last two points:

The Secretary General mentioned Cuba. I hope that the elections in the United States mean that there will be some sort of movement regarding Cuba—from the United States, from Cuba, and from countries that are able to exercise some sort of influence on both sides. I'm not holding my breath on it, but I think it is one of the big holes that we have in the Organization and something that needs to be worked on.

Second, I read something yesterday by Peter Hakim that I found interesting. He said that he's afraid that there will be a certain amount—I've used the expression already—of muddling through inter-American relations until the United States and Brazil figure out exactly what their relationship is going to be in the region. I think that is very true.

During my three years in Brazil, I was very impressed by Brazil's foreign policy, its activism, and by how hard it was working on playing a positive role in the world. I think that sometimes Brazil's approach to the OAS is a little too negative, and I think that Brazil sees the OAS as a place to engage with the United States. Quite often, it can be more useful on hemispheric issues to engage with the United States in the OAS context than strictly bilaterally. So that's just a point I'd like to leave here.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Harvey.

DIÁLOGO ABIERTO ENTRE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Quisiera ahora abrir el diálogo con las delegaciones. Para arrancar quisiera citar al Secretario General cuando nos dice que el sistema interamericano tiene que adaptarse en el tiempo y propone que seleccionemos los temas que son fundamentales, y para ello el señor Michael Harvey nos propone su enfoque de una caja de herramientas, en donde en cada uno de los organismos internacionales en los que participamos, empezando por esta Organización, echemos mano de las herramientas con las que contamos para abordar cada uno de los problemas que tenemos frente a nosotros. Este es el marco general, si lo puedo resumir de una manera muy apretada. Lo más importante es escuchar a las delegaciones.

Tienen la palabra. Nicaragua, en primer lugar.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días a todos.

En primer lugar quiero expresar, en nombre de mi país y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), nuestras condolencias y solidaridad con Guatemala por las sensibles pérdidas de vidas humanas y daños en la infraestructura. Nuestro saludo al Embajador José Rodrigo Vielmann, solicitándole que traslade a su Gobierno, también, nuestro sentimiento.

Señor Presidente, los objetivos, logros y futuro de la OEA están, según nuestra apreciación, íntimamente ligados a su origen, al contexto en que fue creada y a los fines para los que fue diseñada. Sin profundizar en sus antecedentes o en sus antecesoras, que ya lo hizo de forma magistral el señor Secretario General, antecesoras como la Unión Panamericana, la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas –ni hacer mención de su Secretaría General, que para esa época era el Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América– pero sí es necesario que nos ubiquemos en el tiempo más cercano, que también el Secretario General se refirió a ello, en el año 1948 que se da la suscripción de la Carta de la OEA por veintidós países de este Hemisferio, que estamos aquí presentes.

Esa época es época de conflicto, del conflicto Este-Oeste, de tensión prolongada de la llamada Guerra Fría. Entre 1947 y 1948 se crea la tríada conformada por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas. Estos tres mecanismos constituyen los instrumentos de la geo estrategia político-miliar y diplomática de los Estados Unidos en su enfrentamiento, en aquel momento, con los

países del bloque socialista. Como parte de esa política nuestros países son integrados a estos organismos.

El eje, hablamos de una tríada porque están unidos, y el eje precisamente que unió a la OEA, TIAR y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas fue la hipótesis de la supuesta agresión extra continental por parte de los países miembros del Pacto de Varsovia y la defensa colectiva de este Hemisferio, dirigida por los Estados Unidos. Esa hipotética agresión no se produjo. Sí se produjo, sí se realizó la agresión de una potencia extra continental en contra de Argentina por la defensa de su soberanía. Pero en ese caso el sistema diseñado no funcionó, no se dio la solidaridad continental ni la defensa colectiva ante la agresión. Esto fue así porque simple y sencillamente Estados Unidos apoyó a la potencia agresora.

Señor Presidente, señoras y señores Representantes, señores Observadores e invitados, desde entonces se incrementó la crisis del TIAR y en parte la crisis de la OEA, que es congénita y progresiva, según nuestra apreciación. Digo, señor Presidente, y ya voy a concluir, que se incrementó esta crisis porque la OEA al convertirse en el instrumento político-diplomático de Estados Unidos para apoyar su estrategia de seguridad nacional, expandida a los países de este Hemisferio, actuó en contra de los valores y anhelos de nuestros pueblos, con los resultados ya conocidos, y no vamos a entrar en esos detalles.

Esta breve reflexión, y concluyo, señor Presidente, contiene parte de la génesis, objetivos, logros y futuro de la OEA, según la apreciación de la Representación de Nicaragua, y la perspectiva de que un nuevo orden regional hemisférico se está abriendo paso en esta parte de nuestra aldea, parte de lo cual también se refería el señor Michael Harvey.

Concluyo así, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador, por sus reflexiones. La Delegación del Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Antes de mais nada, gostaria de expressar as condolências do Governo e do povo brasileiros ao povo irmão da Guatemala pela situação que está passando neste momento.

Gostaria de agradecer igualmente à Presidência do Conselho Permanente pelo excelente exercício que estamos realizando aqui hoje. Parece-me que, pelas palestras que já tivemos no começo desta sessão, pode-se prever um dia de discussões bastante interessantes.

Neste sentido, gostaria de fazer referência ao pronunciamento do Senhor Michael Harvey, que me pareceu muito interessante. Enquanto o Senhor Harvey falava, fui buscar o seu currículo para ver se eu confirmava a quase certeza que eu tinha, e embora o currículo não deixe isso muito claro, me parece que sim, confirma o fato de que o Senhor Harvey é um diplomata aposentado. E digo isso porque me pareceu muito interessante a leveza e a liberdade com que ele emitiu opiniões a respeito de uma série de agrupamentos regionais. E alguns conceitos que ele expressou me pareceram muito interessantes.

Por este mesmo motivo, gostaria de aproveitar para indagar ou explorar um pouco essa liberdade de opinião do Senhor Harvey, e gostaria de saber dele qual a sua posição em relação, ou que opinião ele teria em relação à Aliança do Pacífico, e como ele vê esse agrupamento em relação a outros grupos como a Comunidade dos Estados Latino-Americanos e Caribenhos (CELAC), a União de Nações Sul-Americanas (UNASUL), enfim, como ele vê esse tabuleiro regional. Acho que ele poderia nos ajudar, justamente por essa capacidade que tem de expressar as suas opiniões de forma muito honesta, muito aberta, poderia nos ajudar a ter um debate interessante aqui.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Reconozco ahora a la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nuestra primera intervención estará en enviar un mensaje de solidaridad, a las víctimas en Guatemala. Supimos que el sismo también se sintió en México, pero hasta donde tenemos información no hay daños en personas. Toda nuestra solidaridad con Guatemala.

A usted, Presidente, agradecemos mucho la oportunidad que nos está dando y solo nos permitimos recomendar, para futuras oportunidades, tener un poco más de equilibrio y oír también las opiniones de representantes de UNASUR, de CELAC, CARICOM, SICA. Un poco para conocer las visiones sobre cómo es la OEA frente a otros escenarios regionales, y eso, que el Secretario General ha dicho que no existe competencia, sino complementariedad en todos los organismos, si sería importante tener esa perspectiva.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Al señor Michael Harvey, con mucho gusto transmitiremos los saludos a nuestro Embajador Roy Chaderton.

Nos preocupa que en las intervenciones haya una tendencia hacia que la OEA, por ejemplo, no debe ocuparse de ciertos temas y nos alarma, que justamente, el gran tema de las grandes revoluciones en nuestro continente es el tema social y se está dejando como que la OEA no tendría que ocuparse de él.

No olvidemos que las grandes transformaciones se están dando porque en este continente, incluido Canadá y Estados Unidos, que tienen niveles de vida mayor que muchos de nuestros países, hay profundas inequidades que justamente debemos resolver bajo el enfoque de seguridad -sin criminalizar la pobreza- bajo el enfoque de la democracia. Nuestra misma Carta Democrática dice que no puede haber democracia sino hay también desarrollo. Entonces, este es un elemento muy importante, repito, es lo que está provocando y ha provocado cambios en nuestro relacionamiento.

Y los derechos humanos no son solamente el tener la posibilidad de expresarse, tener libertad de expresión, porque quien no come no tiene fuerza para hablar.

Tenemos otros elementos que no estaban en el período inicial de la OEA. Es que este es un continente donde el pueblo ha asumido la conducción de sus procesos políticos y sociales. Hay dos dinámicas diferentes donde algunos, a través de procesos muy válidos, se sienten representados de lo que hemos denominado la democracia representativa; pero otros donde definitivamente el pueblo es el protagonista de sus cambios y lo vemos en todos estos procesos electorales que se están dando.

Otro elemento que es producto de esta gran transformación, de esta gran revolución que se está dando, ha llevado, como dice el Embajador de Nicaragua, a un nuevo orden hemisférico, a la construcción de un mundo multipolar, que ha llevado al surgimiento de procesos regionales. Tenemos el CELAC, tenemos UNASUR, tenemos SICA, tenemos CARICOM, donde todos nuestros países tratan de juntarse sobre la base de sus realidades políticas, económicas y sociales para construir. Y todos estos espacios deben ser tomados en cuenta por nosotros, porque la OEA no es la Secretaría, la OEA son todos los Estados y no podemos estar indiferentes a cada uno de estos procesos.

Pero nos preocupa sobre todo, otro tema que está allí como deuda pendiente, como lo señaló el señor Harvey, como uno de los grandes agujeros de la OEA, Cuba. En este continente no hay país que no sea democrático. Cada quien tiene su sistema político y la forma de elegir sus gobiernos y eso es, justamente, lo que nos debe llevar al tema de superar las intromisiones en los asuntos internos de nuestros países. Repito quisiera oír un ejemplo de un país que no sea democrático, donde no haya habido elecciones. Hay diferentes formas de elecciones. Unos se sienten representados, otros se sienten participativos, otros escogen cómo van a elegir a sus líderes.

Entonces, Cuba sigue siendo también un desafío y coincidimos nosotros en que esto es lo que tiende a debilitar la Cumbre de las Américas. Mientras Cuba no participe en las Cumbres de las Américas, eso se va a ir quedando en la intencionalidad de nuestros líderes de ir, darse la mano, saludarse y tomarse la foto.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

Antes de continuar nuestra lista de oradores tal vez quisiera reencauzar el debate. Las presentaciones que hemos escuchado son presentaciones de invitados, atribuibles a ellos. Lo importante es el gran aporte que esta mañana hacen, motivar, provocar el diálogo. Creo que lo fundamental es que a partir de esta motivación al diálogo, escuchemos los puntos de vista de las delegaciones y en este punto me congratulo ya, de lo que hasta ahora he escuchado de las delegaciones abordando los temas que están sobre la mesa.

Dicho esto, el siguiente orador en mi lista es Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

We, too, heard the news from Guatemala with great concern. On behalf of the Canadian Government and people, and I would like to express our solidarity with the people and Government of Guatemala as they face this crisis.

Mr. Chairman, I would like to thank your and our colleagues from the Mexican Permanent Mission for organizing this special meeting of the Permanent Council. We believe that the subjects on the table are of critical importance and deserve our full attention.

My comments this morning are going to be more forward-looking than dwelling on the past, which I think has been very well explained and set into context by the Secretary General. To some

extent, Mr. Chairman, I am going to anticipate the remarks of our future speakers, so I would request that our points be received in the context of what we will hear later on in the meeting.

Mr. Chairman, the common interest that I am sure we all share in this room is in the need to strengthen the Organization of American States. Canada believes that it is time for the OAS to focus on the many areas of common interest that unite the countries of the Hemisphere in order to reinforce its relevance and avoid the temptation of focusing on the relatively few issues that divide us. The OAS has earned its place as the premier multilateral organization in this hemisphere, and we would like to see this role continue.

Mr. Chairman, the rise of the other regional organizations and the changing dynamics of our global economy indicate, however, that the OAS must respond to this new environment and reinvent itself in order to continue its leadership role. This means both looking at what needs to be changed and reinforcing what the OAS does well.

In this context, this special meeting of the Permanent Council must also be seen in light of the Secretary General's paper, "A Strategic Vision of the OAS," which he issued in December 2011, as well as the ongoing work to streamline the OAS's mandates, which is currently under way at the instigation of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and the General Assembly.

Mr. Chairman, there are many areas of excellence in the organization, such as human rights, security, election observation, and public sector management. We see these and other activities as adding real value to the interests of all member states, and they are worthy of our continued support.

In this changing atmosphere, however, if the OAS is to remain a vibrant and relevant institution, it, too, must change with the times. We see this as the fundamental issue facing the Organization at this critical juncture in its history, and Canada would like to offer a few thoughts on how this could be accomplished. In effect, it would involve substantial changes to the integral development pillar of the Organization in order to make it more relevant and responsive to the needs of member states.

If we have learned one important lesson in this hemisphere over the last number of years, it is that sustained economic growth has the capability to lift large numbers of people out of poverty. The results across the Hemisphere have been truly remarkable. In order to build upon this success and to incorporate even more of our citizens who are living in abject poverty into the modern economy, the OAS can and must play a role. How to define this role is the major question facing this organization at this time.

With respect to sustainable development and poverty alleviation, member states may want to reconsider the role the OAS should play in the achievement of our development goals. The OAS is neither resourced nor structured to act as an implementing agency and cannot effect change in the order of magnitude required. On the other hand, the Inter-American Development Bank (IDB), the South American Development Bank, and the Caribbean Development Bank (CDB) all have the financial resources and the technical expertise to direct specific programs to specific needs in order to alleviate poverty.

This then begs the question, Mr. Chairman, as to the future value added of this organization, and how we should structure ourselves to achieve this value added. The answer to this question, in our opinion, must first be seen in the context of history.

At the Summit of the Americas in Quebec City in 2001, we left with the challenge of the Free Trade Area of the Americas (FTAA) Agreement, the Social Charter of the Americas, and the Inter-American Democratic Charter. The FTAA Agreement and the Social Charter were meant to be complementary activities in our common search for economic growth with equity and social inclusion.

As we are all aware, the FTAA did not prosper, while the Social Charter was adopted at the regular session of the General Assembly in Cochabamba earlier this year. We are now even working on the Plan of Action of the Social Charter, which is to be encouraged.

In effect, Mr. Chairman, we have achieved one bookend, to the neglect of the other. It is our strong belief that we must now return our collective attention to a renewed concept of sustainable economic growth that will support prosperous economies and address inequalities.

At the XLIII OAS Policy Roundtable on September 5, the Secretary General eloquently laid out the value added that the OAS can bring to the table in the area of economic growth and development. He pointed out that the OAS has the unique capacity and ability to bring member states together to set democratic and economic policy norms that ensure a stable climate and therefore boost confidence for investment in the region.

It is Canada's view, Mr. Chairman, that we should substantially reinvent the work of the OAS to take into account a greater focus on setting these frameworks to promote sustained economic growth and prosperity. Part of the activities that we would want to pursue would be a framework to promote trade, investment, and commercial issues for the collective benefit of the region. These areas, we feel, offer a real possibility of benefit through harmonizing policies, setting standards, and establishing an enabling environment that will make this region a global player and allow us to fulfill the ambitious social agenda to which we are all committed through the Social Charter.

Building on the success of the business forum at the last Summit of the Americas and looking forward to the next Summit of 2015 in Panama, we feel that there is real value added to be gained by encouraging development through sustainable economic growth across the Hemisphere. This could be an important component in reinventing the OAS as a significant and relevant player in the Hemisphere and, indeed, in the world.

In support of this concept, I offer the examples of the Americas Competitiveness Forum (ACF) and the Inter-American Competitiveness Network (RIAC), which were discussed last week in Cali, Colombia. These are tangible, real, and relevant initiatives that could support just such a process and are value-added activities that the OAS could undertake in support of what we would refer to as a renewed integral development pillar.

In the interest of using the right tool for the right job, the OAS may want to consider focusing on its strengths, which include setting the political context within which partner institutions can pursue and achieve shared development goals. In the spirit of the OAS Charter and the coming together of member states to support democratic change, human rights, and hemispheric security, the

OAS can set the framework for regional growth and development. Indeed, it is the only organization in the Hemisphere capable of leading such work.

To conclude, Mr. Chairman, we strongly feel that this is a discussion worth having, and I feel that we are launching this process this morning.

Again, I would like to thank Ambassador Hernández and his team for their initiative in organizing this meeting, and we look forward to working with other member states in recreating an organization that is focused, results-based, and offering value-added activities to all our member states.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Quiero proponer lo siguiente queridos colegas, tomar las intervenciones de Estados Unidos y Santa Lucía, para luego escuchar comentarios finales, si los tuviesen, los anteriores presentadores, y de esta manera dar paso a la segunda parte de nuestro diálogo. Inmediatamente después los primeros en tomar la palabra serían las delegaciones que ya están en nuestra lista: Trinidad y Tobago, Jamaica, México, Panamá, Haití, Dominica y El Salvador.

Si les parece aceptable esta manera de proceder, quisiera darle la palabra ahora a la Delegación de Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Allow me first, on behalf of my delegation, to express our deepest condolences to the Government and people of Guatemala for the loss of life and the destruction resulting from yesterday's earthquake. Ambassador Viemann, we stand ready to help in any way that we can.

Mr. Chairman, in an attempt to keep this short, I will make very general statements. Later on, I will refer to specific issues that will be addressed by our speakers.

We would first like to thank you, sir, for convening this meeting in an effort to provoke discussion and focus on some of the more difficult issues affecting the Organization of American States. We certainly thank you for bringing together such a distinguished group of experts, especially our good friends Luigi Einaudi and Carlos Portales. It is good to see them again.

Mr. Chairman, the OAS is unique: the oldest and most successful organization of its kind. It provides a vital space for discourse and diplomacy to carry the day. As the 34 democratically elected governments of the Western Hemisphere manage our relationships and our occasional differences of opinion in this very chamber, we have frequently come together to resolve crises, to build consensus on ways to move forward, and to formulate hemispheric initiatives that help each of us make progress, even in the face of difficult challenges.

The fact remains that the democracy, development, and security programs of the OAS are very vital tools for impacting the lives of average citizens in the region and improving their standards of living, their sense of security, and their ability to attain their hopes for a better future in societies that respect human rights, basic freedoms, and the dignity of each individual.

However, as we all know and have heard again today, these programs and the Organization itself are facing significant challenges. One of the most significant challenges is a budget environment that demands strategic focus on core competencies. As an organization, we must work together to replace our current patchwork of mandates, programs, and initiatives with a coherent, strategic vision of where and how the OAS can make unique contributions to strengthening democracy, development, and security in our hemisphere.

Before I close, I would like to make one comment regarding Mr. Harvey's statement about the participation of President Obama and the United States in the Summit. I am the National Summit Coordinator for the United States, and I can attest to the fact that our government, starting at the highest levels of the White House and under the leadership of Secretary Clinton at the State Department, is deeply, deeply involved. It was a whole-of-government (WoG) effort in moving forward, not only in the lead-up to the Summit, but in supporting the mandates that emanated from the Summit, especially the social programs, which we believe can make the most impact as they focus on women.

This was not a weekend getaway for President Obama and Mrs. Obama. If I wanted a weekend getaway, probably a thousand of our closest friends would not cut it, but I thank you for your comments, Mr. Harvey, and I will close.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. Tiene la palabra ahora la Embajadora Johnny de Santa Lucía.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chairman.

Let me add my voice in expressing condolences to the Government and people of Guatemala.

Mr. Chair, the Caribbean Community (CARICOM) delegations will be addressing the issue at hand shortly, but I wish to take the floor at this time to respond to two issues.

When CARICOM joined the Organization of American States in the 1960s, there was opposition to the "small dots" coming to this organization, but the "small dots" were coming in with a new perspective of what it means to be integrated and to work together. They were coming in to make a contribution regarding how peoples—some from different cultures, some with different ideologies—could create community.

We came with the experience of the West Indies Federation. We saw the problems and learned from them, and we began the Caribbean Community, a community with similar goals to those of the OAS, goals to improve standards of living and work in the region. So, we came into this organization with the idea that ours was a group that had experience.

It is indeed unfortunate that Mr. Harvey did not know much about CARICOM. However, Mr. Harvey, I wish to refer you to the Treaty of Chaguaramas. That is the cornerstone—the bible, if you will—of CARICOM. The Treaty was recently revised because we wanted to make sure that the Community's guidelines were in keeping with present-day situations in our region. Indeed, the 14

countries of CARICOM came up with the revised Treaty, which includes the CARICOM Single Market and Economy (CSME).

You cannot get, Mr. Chairman, a better process. What a system! Granted, there are little issues that we tried to weed out, but CARICOM has shown that it can speak with one voice within every institution, and we have done so in this organization. We have identified our priorities on a subregional basis, and we have taken it up to the regional level. And CARICOM has been successful.

Mr. Harvey, we would wish to tell you a little more about CARICOM, but I do not want to take too much time at this time. My colleague from Antigua will be talking about how CARICOM sees this organization moving forward, and I don't want to take too much of her time. But, to Mr. Harvey, who has honestly and frankly indicated that he knows absolutely nothing about CARICOM—and it has been demonstrated in this organization—we would like to invite you to attend one of our CARICOM ambassadors' caucuses, and we will certainly educate you about CARICOM.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Concluycamos así este panel. Pregunto al Secretario General y al señor Harvey si quisieran hacer uso de la palabra para comentarios finales.

El SECRETARIO GENERAL: Para decir que comparto plenamente la visión, o el concepto que ha presentado el Embajador del Canadá, el Embajador Allan Culham.

Cuando nosotros miramos las cosas que la OEA puede o debe hacer, no solamente tenemos que mirar hacia su importancia. Son todas muy importantes. O sea, el clima es muy importante, hay que preocuparnos de los temas de la pobreza, de los temas de educación, de los temas del medio ambiente, de los temas de la ciencia y la tecnología, etcétera.

El problema es que tenemos que agregar un segundo factor: qué es lo que estamos en condiciones de hacer, tanto con los recursos que tenemos, como con el tipo de organización que tenemos. Probablemente hacer algunos cambios en la Organización sí, pero también ver en qué somos relevantes.

Hay temas en los cuales ciertamente somos relevantes. No me queda ninguna duda. Se ha mencionado aquí el tema de la observación electoral, por ejemplo, por mencionar uno en el que no hay discusión. Los temas del desarrollo, que yo sí creo que deben seguir incluidos claramente en la institución. Nosotros deberíamos identificar aquellas áreas en que somos relevantes y el tipo de intervenciones que podemos hacer.

En alguna ocasión, y lo recuerdo muy bien acá, bajo la presidencia de un Embajador del Caribe, el Embajador Ellsworth John de San Vicente y las Granadinas, él apuntó a un cierto concepto que era muy interesante. Dijo ¿por qué no elegimos algunas áreas en materia de desarrollo y nos concentramos en los aspectos relacionados con el *institution building* y los recursos humanos? Esa es una discusión que vale la pena hacerla en algún momento porque ciertamente, si nosotros nos ponemos a pensar en todas las cosas que son fundamentales, vamos a agrandar nuestra agenda en lugar de acortar lo que podemos realizar.

Creo que efectivamente el Embajador Culham tiene razón, además cuando habla de los temas de competitividad y de todos los asuntos en torno a ello que han ido saliendo a la luz, que salieron a la luz en la última Cumbre de las Américas y más recientemente. Probablemente por allí también encontremos alguna clave que nos permita acotar todo lo que hacemos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: A usted, señor Secretario General. El señor Harvey por favor.

[Pausa.]

El PRESIDENTE DEL CONSEJO CANADIENSE PARA LAS AMÉRICAS: O Representante do Brasil me fez uma pergunta. Sim, sou diplomata saído da carreira. Não gosto muito de aposentado, sinto-me velho quando digo “aposentado”. Meu último posto foi o Brasil, até agosto de 2011.

Acho a Aliança do Pacífico algo muito positivo. Esses países estão tentando enfrentar uma situação real que diz respeito a todas as oportunidades que têm para exportar para a Ásia. Eu pessoalmente gostaria de ver o Brasil participando desse grupo, porque vocês não têm costa pacífica mas estão empreendendo esforços de infraestrutura com os vizinhos como o Peru e o Equador, e é claro que vocês têm muito interesse no que acontece nas economias da Ásia. Considero muito positivo o que estão fazendo na Aliança do Pacífico. Não conheço muito bem os detalhes dessa Aliança, mas estou achando muito interessante que esses países estejam fazendo um trabalho sobre a circulação das pessoas, pois acredito que essa necessidade de vistos entre os países - e o Canadá é um dos piores exemplos - é algo que os países podem trabalhar para melhorar a integração.

Ambassador of Saint Lucia, sorry; I didn't mean to offend when I said that I don't know much about the Caribbean Community (CARICOM). It's just that I don't know much about CARICOM. I haven't had the opportunity, and I would love to have more of an opportunity.

I would love to accept the invitation. I live in Toronto, not in Washington, but if we can exchange cards afterwards, the next time I'm in Washington, I can let you know. It is obviously a big hole in my knowledge.

The Canadian Council for the Americas (CCA) hosted an event for the Prime Minister of Jamaica two weeks ago. Unfortunately, she had to leave just before the event because of Hurricane Sandy, but her Minister of Foreign Affairs and Trade took her place at the event, and I had a very positive experience working with the High Commissioner for Jamaica to Canada in organizing the event.

Thank you.

El PRESIDENTE: Mil gracias a todas y a todos. Hacemos un cambio en nuestro podium. El Secretario General se queda. Le agradecemos al señor Harvey e invitamos a los otros panelistas a venir a la mesa.

PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR RICHARD BERNAL,
DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO:
EL PAPEL DE LA OEA COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Mantenemos nuestra lista de oradores. Pido a la Secretaría que no haga ningún movimiento técnico ahí, porque la retomaremos inmediatamente después.

Quisiera, en primer lugar, darle la palabra al Embajador Richard Bernal, Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y agradecerle mucho otra vez que esté con nosotros el día de hoy. Le hemos solicitado que nos hable del papel de la OEA como promotor del desarrollo integral. El tema, de cierta manera, ya empezó a tratarse en las intervenciones del módulo anterior. Queremos escuchar ahora al Embajador Bernal para continuar con este diálogo. Embajador, ¡bienvenido!

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID): Chairman of the Permanent Council, Secretary General, Ambassador Ramdin, distinguished permanent representatives:

I am happy to join you this morning to share some ideas regarding economic development and the role of the Organization of American States. Based on earlier comments, I can see that this is one of the central concerns of representatives.

I am happy to revisit this chamber. I spent ten-and-a-half years here. It is much improved, and I'm happy to once again be here.

I'll make my presentation on seven points. First, I'll describe the tenets that underlie my presentation; second, I'll turn to the current economic situation; third, the question of integral development; fourth, how we preserve and promote economic development; fifth, the role of democratic governance; sixth, the role of the OAS; and seventh, the execution of that role.

I start from the position that democratic governance, security, and economic development are integrally linked, and in addressing the question of economic development, we are tasked with evaluating one of the fundamental pillars of our societies and economies.

Second, the current context in which we are having this debate is one of a global economic crisis.

Third, the role of democratic governance becomes even more important and indispensable in the midst of an economic crisis because of the kinds of social and political stresses that are generated by an economic crisis.

Finally, I remain convinced—and that is why I'm here today—that the OAS has a vital role to play in this process. In examining the history of this organization, it is clear that the OAS has always adapted. It has maintained steadfastly the goals and mandates of the Charter, but it has adapted to changing circumstances. I have no doubt that this exercise is part of what I would call, not reinventing the Organization, but redimensioning its role to make it more appropriate to the current circumstances.

Let me now turn to the context in which we are operating, which is one of a global economic crisis that has been going on since 2008. Indications are that it is likely to be with us for some time. It is called a crisis for two reasons. First, it is the worst economic downturn that has occurred in the global economy since the Great Depression. Second, the word “crisis” means a situation that cannot continue. We have to go no further than Washington, where the debate is focused on the so-called fiscal or budget cliff. But, if we go further, some of the countries that have been the pillars of the global economy are experiencing severe economic stress. Some of them, particularly in Europe, have very dangerous and fragile debt situations.

The crisis in this part of the world has not been as bad as elsewhere in the world. Latin America and the Caribbean, on the whole, have done fairly well. There has been stability in the macroeconomic fundamentals, but growth has also been maintained. It has been a lower rate of growth than before; therefore, we have lost some potential economic benefits, but we have managed to maintain growth throughout the Hemisphere.

The Inter-American Development Bank’s (IDB) projections are that there will be growth over the next two or three years, but at a lower rate, and much lower than the trend line of the previous decade. Our task in the Hemisphere is to ensure that this lower rate of growth does not slip, neither by virtue of internal or external factors nor any combination of the two, into a situation in which we have no growth, or economic contraction.

Within the overall pattern of economic growth, we need to take note of a number of features. One of the important is that despite growth over the last decade, there has been persistent poverty. A large segment of our population is still trapped in poverty, and we need to do more to accelerate their liberation from this situation.

In addition, a number of countries are experiencing a change in their economic trajectory in that the economies that are growing most rapidly in the Hemisphere are those that are now commodity driven. Indeed, this is a change. Our economies have been moving towards the manufacturing, industrial, and service sectors, and the demand generated, primarily by China, in commodity markets has actually led to a reversal of that pattern. It has given rise to some concern as to whether the manner in which Latin America and the Caribbean is integrated into the global economy is reversing to a pattern from which we were moving away over the last 20 to 30 years.

The pattern of trade and investment in the Hemisphere is also revealing divergent tendencies. Latin American economies have been growing pretty well, but the smaller economies, particularly in the Caribbean, have had a much lower rate of growth. Some of them exhibit macroeconomic features that are of concern; in particular, high ratios of debt to gross domestic product (GDP) and serious fiscal constraints.

I note also in the pattern of trade that the movement towards regional integration and hemispheric trade liberalization has lost some momentum. Countries are now pursuing individual strategies of economic development. I think that that is a worrying concern.

Part of the response of the Hemisphere is to the fact that the traditional growth centers that have driven the world economy in the past are in recession; in particular, the United States and Western Europe. There is a shifting of the center of gravity of the global economy towards Asia, and

China in particular, which has maintained unprecedented rates of economic growth over the last 15 to 20 years.

The implication is that we're going to see a further shifting pattern of trade and investment, and that is not necessarily bad. The important thing is that those countries that realigned their external relations more quickly are likely to benefit from the growth impetus that emanates from Asia, and China in particular.

Turning from the overall situation, I would say that our region is doing well in terms of stability and maintaining growth within the context of a global economic crisis. Of course, there are some countries that are doing very well, including Canada, Brazil, and Peru. This is encouraging.

Turning to the area of economic development, Mr. Chairman, I suggest that we think of integral development not merely as growth. Growth is an essential component. It is a necessary but not sufficient condition. It is the quantitative dimension that is essential to development, but by itself, it does not constitute development.

Development, as the word would suggest, implies change, but change in a particular direction. I suggest that the developmental, qualitative side must include transformation; that is, moving away from old economic patterns to new patterns of economic growth, new sectors, and new areas. It should also become sustainable; that is, not driven by a particular booming commodity or a particular favorable circumstance, but internalized and dynamic for continued rates of economic growth. It should also include increasing sovereignty over the capacity to determine economic policy in countries. This is, of course, a difficult proposition in a world economy that is increasingly globalized and interlinked.

Finally, a very important aspect of development is the whole business of the quality of life, particularly the freedom of human beings to realize their potential to live a life free from fear of economic deprivation or any kind of suppression of human rights. All of those factors must be part of the development for which we, as a group of nations in the Organization, must strive.

I turn now to the question of how we preserve and promote this sustainable economic development or integral development. First, I suggest that wherever there is going to be economic change, wherever there is economic crisis or recession, the centrality of democratic governance is indisputable. Why? Because in both situations, you require change, and change is best when it is democratic change, when there is participation, and when there is ownership of the direction of change. That can best occur through democratic governance.

In the absence of democratic governance, we would degenerate into chaos, which would undermine all the goals of sustainable development for which we are striving. Democratic governance is under stress whenever there is choice and wherever there is economic recession. We have to do everything to ensure that democratic governance is preserved because it is essential to achieving the kind of economic change that is necessary not only to survive, but to thrive in the present global context.

There are four aspects that we can differentiate regarding the role of democratic governance:

1. At the national level, preserving the democratic system and its functioning;

2. At the regional level, cooperation, which is particularly important for groups of smaller countries in the Hemisphere;
3. At the hemispheric level, cooperation and collaboration on common transnational problems, such as the environment, narcotrafficking, and terrorism.
4. At the multilateral level, it is important for the countries of this hemisphere to act together to insert governance and redirection of the global economy into global talks.

I believe that the Organization plays a very important role, as it has in the past, in all four aspects. The OAS is justly famous for its work to preserve, promote, and enhance democratic political systems, and as I suggested, in a period of economic recession, we have to redouble those efforts. This organization has a comparative advantage, a tradition, institutional knowledge, and the capacity to intervene to preserve national democratic systems.

This organization has also tried to promote regional cooperation and regional economic integration. We should not blame the Organization if these processes seem to lose momentum. The OAS facilitates what the members want. It can only go as far as the members determine that it should, so I wouldn't blame the Organization for any lack of progress in this regard.

At the hemispheric level, from the formation of the Alliance for Progress to the Free Trade Area of the Americas (FTAA) and the Summits, this organization has played a valuable role in facilitating dialogue. The extent to which the Summit and other initiatives like the FTAA haven't come to fruition as we anticipated is a reflection of the dialogue among the countries on the state of the Hemisphere. It is not a reflection on the Organization. If the FTAA did not materialize, it was not for lack of appropriate work by the OAS.

Finally, at the multilateral level, the OAS is an essential forum for dialogue and for forging hemispheric positions that could be placed within the G-20 or the United Nations System. It can also help to place our particular concerns in global debates relating to financial regulation and the World Trade Organization (WTO) Doha Development Agenda.

Turning now to the execution of the Organization's role, I reiterate, first, that the mandates and goals set out in the Charter remain valid and, second, that they are particularly important at this time.

The Organization is reviewing its activities and redimensioning its role in the context of a severe budget. Like many multilateral and regional institutions, the OAS is financially constrained, and the implications of that constriction center around the fact that we can't do everything that members would like. We can't tackle every aspect of integral development; we have to narrow our focus.

Rather than try to do too many things, we have to identify what is our particular contribution, where our expertise can best be deployed, and what is our comparative advantage in a role that is focused. I suggest, therefore, that we avoid mission creep and focus on a few priority areas in which we have specialized capability and an advantage.

With regard to playing a role in the wider development process, this organization simply does not have the quantum of resources to make the kind of major interventions that are necessary. The way around that is to involve the OAS in more cooperative and collaborative project and technical assistance delivery with sister inter-American system institutions, such as the Pan American Health Organization (PAHO).

I don't think it is my bias because I happen to be at that institution, but I think your primary interlocutor should be the Inter-American Development Bank. We do dispense a considerable amount of resources, and the OAS can add to and improve the delivery of our development assistance to the Hemisphere by bringing to bear the skills, expertise, and priorities to which this organization is devoted. I'm sure that this kind of collaboration would be welcomed, so where you might not be able to add money, you can add information, knowledge, and expertise. That would be invaluable. It would allow the OAS to be involved in a wide array of projects and technical assistance beyond the financial capability and staff complement of the Organization.

In closing, let me suggest that the OAS is indispensable. I go back to the tenets of the inextricable link between security, democratic governance, and integral development. This link is particularly important at this time. The history of the OAS suggests that it has always listened to the membership. It has always sought to adapt to the mandates given by member states and to fulfill those mandates.

In that regard, I remain convinced that this exercise is the first step in such a process. I also remain convinced that the Organization will adapt to the new challenging circumstances we face in integral development and that on this occasion, as in the past, the Organization will succeed in finding a suitable role and in executing that role to the best of its ability.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Al contrario, usted. Muchas gracias por sus comentarios.

PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR LUIGI EINAUDI,
MIEMBRO DEL COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS:
LA OEA Y LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

El PRESIDENTE: Me complace ahora otorgar la palabra al Embajador Luigi Einaudi, miembro del Council on Foreign Relations, para hablar de la OEA y la seguridad.

El MIEMBRO DEL COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS: Muchas gracias, señor Presidente y señor Secretario General que está ausente.

Mr. Assistant Secretary General, ambassadors, friends, guests.

It was exactly 23 years ago that I spoke to this Permanent Council for the first time as the Permanent Representative of the United States to the Organization of American States. The Ambassador of Brazil commented that time would tell whether I had spoken as Ambassador Einaudi or as Professor Einaudi. I believe and hope that time has shown I spoke then for the United States, and later, when I served as Assistant Secretary General and then briefly as Acting Secretary General,

I did my best to represent all OAS member states. But today, I speak for myself, and for absolutely no one else.

The Organization of American States is a multilateral organization of the sovereign nation states of the Western Hemisphere. This simple definition combines three concepts, and all of them are now, unfortunately, under fire.

First, multilateralism. Multilateralism is, at least abstractly, more than the temporary agreement of two or more countries on a specific problem; it should be cooperation based on generalized principles of conduct.

When generalized principles of conduct take the form of a treaty, they become international law. The United Nations Charter and the World Court are today the cornerstones of global order, based on law. If age were the golden standard, the OAS and many of its constituent entities would be recognized among the precursors of multilateralism.

But I see today's world as increasingly disorderly and fragmenting. Multilateral institutions are much criticized and associated more often with inefficiency than with order. International law has been weakened by repeated failures to ratify treaties or abide by their obligations.

Which leads to a question: is multilateralism being reduced to an idealistic illusion in an increasingly Hobbesian world?

Second, sovereignty. The OAS Charter is based on the sovereign equality of states. Every state has one vote. Unlike the United Nations, democracy among nations is not conditioned by a Security Council or members with vetoes, and respect for the principle of nonintervention means that individual states are essentially free to decide whether or not they want to participate in any given activity.

In recent years, however, it has become increasingly clear that many of the problems of this globalizing age require cooperation. Illegal drugs, small arms transfers, migration, and a host of other matters cross borders, and they cannot be addressed by any one state acting alone.

Which leads to a second question: is the sovereign nation state becoming obsolete?

Third, the Western Hemisphere. The OAS Charter declares that "the historic mission of America is to offer to man a land of liberty." In reality, of course, the Americas have never been unified except in the Western mythology of the New World. Its countries today have shifting relationships; sometimes drifting apart, other times coalescing subregionally.

It is nearly 60 years since the historian Arthur Whitaker declared that the Western Hemisphere idea, which he defined as the "proposition that the peoples of this Hemisphere stand in a special relationship to one another which sets them apart from the rest of the world," was in irreversible decline.

So a third question arises: do hemispheric relations still have a unique place in this globalizing world?

Well, let's look at accumulated experience.

I think practice reveals that multilateralism matters, and matters greatly. Multilateralism is the basis of the common standards that make possible everything, from world trade to operating safe flights across borders.

Multilateral agreements are often more effective than bilateral ones. The 1977 Panama Canal Treaties were signed upstairs here, in the Hall of the Americas, in the presence of the Hemisphere's heads of state and government, because all concerned, large and small, believed that this increased the likelihood of compliance.

Multilateral cooperation is also an instrument for institutional development and stability. Its legitimacy rests on embodying hemispheric and world opinion and impartiality, acting without favor toward any country or private interest.

And I believe the OAS has two important comparative advantages.

One fundamental contribution is enabling the development of common legal standards and the harmonization of national laws. I would cite human rights, electoral observation, and civil identity, among many others.

Another contribution, perhaps less appreciated, is that OAS meetings, the General Secretariat, and seminars help forge a cadre of diplomats and public servants who learn how to turn a difficult world to mutual advantage. The graduates of the Course in International Law in Rio de Janeiro and the Inter-American Defense College (IADC) at Fort McNair have enviable records of public service.

Now, let's look at sovereignty, because it's certainly true that nongovernmental actors, new technologies, global finance, and more all challenge sovereignty. But the key is not to abandon sovereignty; it is to organize more effectively and develop personnel knowledgeable about the new issues and about how to reconcile different national interests. Most foreign ministries have one chain of command for international organization affairs and a separate one for bilateral relationships. The capacity of foreign ministries that sent me here and have sent you here to represent their entire government varies greatly from country to country and issue to issue.

Without more effective whole of government (WoG), as we call it in the United States; organization; and knowledgeable personnel; sovereignty runs the risk of becoming an obstacle to needed cooperation rather than a protection against foreign impositions.

Now, let me turn to the Western Hemisphere. Two points:

First, Western Hemisphere jurisprudence on human rights and democracy exceeds world practice. Unlike the United Nations Human Rights Commission, members of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) serve in their own right rather than as representatives of governments.

In 1991, OAS General Assembly resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91) made history in calling for an automatic convening of this Council if there was an interruption of the democratic process in a member state. The UN Charter does not contain the word "democracy."

Second, the OAS is the only forum that brings the United States and Canada together with the rest of the Hemisphere. The entrance of Canada and the independent Commonwealth Caribbean countries between 1967 and 1991 was a welcome step toward full regional participation.

The United States and Canada together contribute more than two thirds of the regular quota funds of the OAS. These payments are essential to the functioning of the Secretariat and its programs.

Asymmetries, like this financial one, breed illusions on the one hand and distrust on the other. These can be reduced by acceptance of different views and by fair administration of available resources.

But symbolism also matters. Cuba's sovereignty and OAS commitments to human rights and democracy will have to be satisfied before the Government of Cuba returns to the OAS, but the continued absence of Cuba weakens the OAS's claim to represent the entire Hemisphere and gives credence to those who say the OAS is nothing more than the Ministry of Colonies of a certain large power where we now are meeting. It is not an entire coincidence that the new Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) includes Cuba but excludes the United States and Canada.

Against this background, let me turn to multidimensional security. Defense and security matters are intimately related to geography. They also have a history even longer and more controversial than multilateralism and sovereignty.

The League of Nations was created to end war but had no military capacity. To remedy this failing, Chapter VII of the United Nations Charter authorized the use of force by member states. The 1948 OAS Charter, however, quite purposely conveyed no coercive authority. This was partly due to the separate existence of the 1947 Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance (TIAR), the Rio Treaty, but partly also due to a desire to avoid legitimizing any new U.S. military interventions.

The first 40 years of the OAS—and I regret going back over this, but I think I should because one cannot get the full picture otherwise—were marked by tension between U.S. fears of Communist penetration and Latin American fears of U.S. intervention and unmet aspirations for economic cooperation.

The 1954 covert intervention by the United States in Guatemala went unchallenged by most governments. However, it increased pressure on the United States to provide aid that ultimately led to the founding of the IDB.

The Cuban revolution spawned the Alliance for Progress, which in turn facilitated the exclusion of the Government of Cuba from the OAS in 1962, although the Alliance itself foundered on differing perceptions and lack of resources.

In 1965, the OAS supported the U.S. invasion of the Dominican Republic after the fact, but this became the last time the OAS would approve any form of military intervention.

In 1979, ministers rejected an informal U.S. proposal for a peace force in Nicaragua, and the OAS was largely marginalized from subsequent Central American conflicts. Peace efforts there had to fall back on ad hoc subregional groups.

In 1982 the U.S. failure to back Argentina against the United Kingdom in the Falklands/Malvinas was interpreted regionally as a repudiation by the United States of Rio Treaty obligations.

The OAS was sidelined when the United States invaded Grenada in 1983 and Panama in 1989, and essentially was not involved when Brazil, Argentina, Chile, and the United States worked to settle the Ecuador-Peru war of 1994-1995.

Today, armed conflict among states in the Americas has become almost unthinkable. The end of the Cold War reduced fears of extra-hemispheric aggression. The peace between Peru and Ecuador resolved the last active territorial conflict on the South American mainland and removed the arms race contagion. Residual interstate differences do exist, but they are largely contained.

Building on this new, changed, and more positive environment, Mexico in 2003 took the initiative to convene a Special Conference on Security. Implicitly discarding the obligatory collective security paradigm of the Rio Treaty from which it had just withdrawn, Mexico broke with the Cold War to support a concept championed by the Caribbean Community (CARICOM): a “new concept of security in the Hemisphere [that] is multidimensional in scope, includes traditional and new threats, concerns and other challenges.”

In this room, you drafted this year’s General Assembly resolution AG/RES. 2735 (XLII-O/12), entitled “Advancing Hemispheric Security: A Multidimensional Approach,” which is a compendium of those challenges. In 64 resolutory paragraphs, it covers traditional defense matters like conventional weapons acquisitions, confidence- and security-building measures (CSBMs), and nuclear nonproliferation, as well as newer challenges like trafficking in persons, drug abuse, and the special security problems of small island developing states (SIDS).

Now, even with this new and consensual approach, security and defense matters have not avoided controversy. The variety and complexity of contemporary security issues makes it obvious that no one policy fits all. And each member state has, as it must, set its own course.

But the controversies remain, and the bad memories of the past remain. Citizen security, to take an obvious and pressing example, requires local leadership and cannot be imposed from the outside. Nor can it, I believe, be imposed by force. Military forces are trained to defend national sovereignty against external attack by a foreign enemy. They are not trained to engage their fellow citizens. Even if police forces are ineffective, asking military units to fight drugs or domestic crime automatically raises political concerns, even when military involvement is meant to be temporary and efforts are made to avoid militarization of law enforcement.

The Mexico City Declaration on Security in the Americas recognized that “each state has the sovereign right” to determine its own strategy and affirmed that “bilateral and subregional agreements in the area of security and defense are essential to strengthening security in the Hemisphere.” And indeed, subregional organizations have become increasingly important. We have heard about them today: CARICOM, the Central American Integration System (SICA), and the Union of South American Nations (UNASUR). They deserve recognition and support.

Against this general background, let me summarize four imperatives and comparative advantages for the OAS:

The first is to continue to support common legal standards, international law, and respect for sovereignty. There are “red lines,” if you will, that cannot be crossed, should not be crossed—but can, sometimes, regrettably—by foreigners, even if they think they have the permission of local authorities. This is particularly important for the United States, perhaps the Hemisphere’s most activist power, which for some years now has stood aloof from the commitments of international law.

In 2009, every U.S. Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs since 1976, all U.S. ambassadors to the OAS since 1989, all U.S. chairmen of the Inter-American Defense Board (IADB) since 1989, (and the United States has not chaired it in recent years), and two thirds of the commanders of the United States Southern Command (USSOUTHCOM) since 1983—really, those are the people who do command U.S. forces in most of the Southern Hemisphere, except for Mexico, of course—joined me in asking the U.S. Senate to ratify the Inter-American Convention against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials (CIFTA). It is not as though we do not understand what needs to be done.

Second, it is vitally important to facilitate a whole-of-government approach. Military leaders and institutions cannot be excluded from any “whole of government” strategy. What matters, in the language of the Mexico City Declaration, is to ensure the “subordination of all state institutions to the legally constituted civilian authority.”

The Inter-American Defense Board, founded in 1942 to organize against the Axis, was held in diplomatic limbo during the Cold War and recognized as an OAS entity only in 2006 and then assigned advisory functions. What needs changing now, I suspect, is less the Statutes of the Defense Board than the culture of relations between foreign and defense ministries.

Similar considerations would apply to economic matters. A cultural change and increased communication is needed, for example, as has just been said, between the OAS and the Inter-American Development Bank. For the United States at least, this would mean that we would have to include the Departments of the Treasury and Commerce and the United States Trade Representative (USTR) into our discussions.

And let me note that the OAS, unlike any other international, multilateral organization in the world, already is setting a standard here by hosting a series of ministerial meetings which do, at least, facilitate special communication by topic.

Third, forge a cadre of competent cooperators. Graduates of the Course in International Law and of the Inter-American Defense College strengthen the capacity of their respective states. The College now enrolls both civilians and police officers; I believe it should be encouraged to become a center for public administration. The European observer states have different traditions and different kinds of security forces, including constabularies. I believe their experience and expertise should be drawn upon.

And finally, the OAS can and should encourage, and, when it can, provide multilateral support for, local institutions. In Guatemala today, the International Commission against Impunity (CICIG) operates under Guatemalan law, in the Guatemalan courts, and follows Guatemalan criminal procedure. It works closely with the Public Prosecutor’s Office, the National Civil Police, and local judicial institutions. CICIG depends on the UN, but I suspect mainly because the UN has the funds.

If requested and funded, the OAS could respectfully and effectively extend this support to other SICA states.

The credibility of the OAS has been damaged by a tendency, particularly notable at Summit meetings, to assign the OAS grandiose tasks but no resources to even begin to tackle them. We cannot, of course, just blame the heads of government. In 1991, before the current series of Summits had begun, resolution 1080 called for “incentives to preserve and strengthen democratic systems, based on international solidarity and cooperation.” A generation and much rhetoric later, there is little solidarity beyond the threat of ostracism after breakdowns have already taken place.

So I conclude by returning to my opening. The OAS provides a highly workable and democratic framework for multilateral cooperation among the sovereign states of this hemisphere. Whether and how they make it work depends squarely on them.

I apologize for the length of time, sir.

El PRESIDENTE: Le agradezco muchísimo sus comentarios y su brillante ponencia, Embajador Luigi Einaudi.

PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR CARLOS PORTALES,
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE
AMERICAN UNIVERSITY:
LA OEA EN LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Quiero dar finalmente la palabra al Embajador Carlos Portales, Director del Programa de Organizaciones Internacionales de American University, quien nos hablará de la OEA en la promoción de la democracia y los derechos humanos.

El DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE AMERICAN UNIVERSITY: Señor Presidente, en primer lugar permítame agradecer su amable invitación, Embajador Hernández, a participar en esta tan importante sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA dedicada a reflexionar sobre sus objetivos, logros y el futuro de la Organización, en el contexto del complejo sistema de mecanismos y organismos regionales americanos.

Permítame saludar al Secretario General, al Secretario General Adjunto y a todas y todos los Representantes Permanentes, con muchos de los cuales me tocó trabajar a fines del siglo pasado en esta misma sala o después en diversas tareas interamericanas. Y permítame, igual que el Embajador Einaudi, verificar que en esta ocasión hablo solo en representación mía. De manera que no hay más responsabilidad que la propia en lo que voy a señalar.

La nota elaborada por el Presidente del Consejo nos señala que el propósito de esta reunión es “identificar el valor agregado con el cual nuestra Organización debe seguir contribuyendo” a los logros que ha conseguido la Organización.

Me han solicitado introducir esta reflexión en torno a dos temas muy importantes, pero también circunscritos, como son la promoción de la democracia y los derechos humanos, ambos asuntos que hoy son centrales en la cooperación hemisférica.

Si miramos solo a los sesenta y cuatro años de vida de la OEA podemos observar un largo proceso de construcción, desarrollo y perfeccionamiento de las instituciones y prácticas que han llevado al actual sistema interamericano de derechos humanos y también de aquellas que han organizado las tareas de cooperación para la promoción de la democracia en la OEA, guiadas hoy por la Carta Democrática Interamericana. No estaban estos sistemas como hoy los conocemos en el año 1948.

Los derechos humanos y la democracia están en la Carta de Bogotá pero hubo un largo proceso de desarrollo de esos principios que llevó a su incorporación más perfeccionada a la Carta y a su desarrollo, a la creación de los organismos y los mecanismos con que hoy contamos. En el campo de los derechos humanos, como ustedes saben, este proceso parte con la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1959, pasa por la incorporación a la Carta de esta Comisión como organismo principal, decisión del año 1967, ratificada en 1971, seguida por la firma y la ratificación de la Convención Americana de Derechos Humanos, proceso que para su ratificación dura diez años y en el año 1979 entró en vigor, y la instalación de la Corte a comienzos de los años 80, hasta que solo en 1986 la Comisión le envía el primer caso. De manera que, a pesar de estos 60 años, no son ni siquiera 20 los que tiene este sistema en plena operación.

Otro tanto ocurre con la promoción de la democracia. Apenas mencionada en la Carta, en 1959 los Ministros de Relaciones Exteriores habían enunciado algunos principios y atributos del sistema democrático en la Declaración de Santiago y solamente en 1985 el Protocolo de Reformas de Cartagena de Indias incorporó el “promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención” como propósito central de la OEA. No fue hasta la aprobación de la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) en la vigésima primera Asamblea General ordinaria reunida en Santiago, en 1991, que se crearon medidas colectivas en caso de “interrupción abrupta o irregular del proceso político institucional democrático o del legítimo ejercicio del poder por un gobierno democráticamente electo”.

El Protocolo de Washington en el año 1992 incorporó a la Carta la posibilidad de suspensión de un miembro “cuyo gobierno democráticamente constituido sea derrocado por la fuerza” y el sistema se completó en 2001 con la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, que es el documento más completo producido por la Organización. Se trató, como hemos dicho, en ambos casos de procesos, procesos progresivos, basados en el consenso de los Estados que fueron incorporando normas y prácticas en sus diversos documentos.

Me voy a referir a estas áreas y voy a referirme a algunas propuestas que yo veo importantes en las tareas futuras de la Organización, en el fortalecimiento de sus ventajas comparativas, de su capacidad de proveer valor agregado en estos dos ámbitos. Probablemente, dado lo escaso del tiempo, muchas de ellas pueden aparecer sin el suficiente fundamento pero he preferido señalarlas como un elemento para la discusión y con posterioridad, por cierto, se podrán discutir más a fondo sus fundamentos

El sistema interamericano de derechos humanos, en primer lugar, se distingue entre los sistemas más avanzados de protección internacional. Solo Europa, a través de la Convención Europea

de Derechos Humanos de 1953, precedió el proceso americano. Más recientemente, la Unión Africana ha comenzado a desarrollar un proceso similar.

Pero a diferencia del sistema de protección universal, lo fundamental que tiene el sistema interamericano –y el sistema europeo– es el acceso que da a los individuos para recurrir al sistema regional en el caso en que la responsabilidad de protección de sus derechos no haya sido satisfecha por el Estado. Es este sistema de casos y la decisión de los Estados de reconocer la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que otorga –y es reconocido– al sistema interamericano una relevancia significativa como mecanismo jurídico de protección internacional que permite avanzar en el efectivo cumplimiento de los derechos humanos en cada uno de nuestros países y contribuir así al perfeccionamiento del Estado de Derecho y de la democracia.

Es ampliamente reconocido el papel que el sistema interamericano desempeñó, como se ha dicho esta mañana, en la lucha por la vigencia de los derechos humanos en los períodos en que las violaciones de estos derechos no eran esporádicas, sino que constituían políticas de Estado en varios países de nuestra región. También se ha destacado el papel de los órganos del sistema en la investigación, sanción y reparación de las víctimas de esas violaciones que ha sido parte muy importante de los procesos de transición a la democracia.

Su tarea debe continuar en el siglo XXI para avanzar y completar la implementación de la Convención Americana y demás instrumentos, y esto es plenamente funcional al perfeccionamiento de los sistemas democráticos.

Permítame solamente señalar que, en el caso de Europa, su sistema de protección regional ha reforzado la acción de los Estados para cumplir sus obligaciones de proteger los derechos humanos. Entre 1959 y 2001 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos analizó 14.854 casos, en 12.425 de los cuales determinó que se dieron violaciones a los derechos humanos; en 916 no encontró violaciones; en 1.054 casos hubo acuerdos amistosos y en 480 hubo otro tipo de decisiones.

Solo para tomar el ejemplo de dos países: en el Reino Unido en este período se dictaron 279 sentencias que reconocen violación de derechos y en Francia 627. Esto nos muestra que un régimen regional de protección, en el caso de Europa, complementa el sistema de justicia de las democracias europeas.

De manera tal que, habiendo unos sistemas democráticos en vigor en la región, hay todavía un mayor efecto positivo en que los ciudadanos sean capaces de encontrar reparación cuando el sistema doméstico no ha sido capaz de cumplir sus derechos de acuerdo a lo que los propios estados han acordado en la Convención Americana.

El sistema interamericano de derechos humanos ha ido progresivamente siendo conocido y reconocido por la sociedad civil en cada uno de nuestros países y es utilizado cada vez más frecuentemente para impulsar la defensa y la ampliación de derechos. Se trata de un desarrollo de la participación ciudadana muy relevante para garantizar la efectiva vigencia de los derechos humanos en nuestra región y que debe ser tenido en cuenta en una visión de futuro.

Para desempeñar su tarea, los estados desarrollaron y respetaron en la práctica un sistema de autonomía e independencia para los órganos que crearon –la Comisión y la Corte– que les ha

permitido desarrollar su labor con independencia. Este ha sido un elemento esencial en el cumplimiento de sus tareas y es indispensable continuar garantizándolo.

El planteamiento de reformas que pueden requerirse dentro del sistema debe dar paso a un proceso de diálogo, no solo entre los Estados y los órganos, sino también con la sociedad civil que participa en estos procesos y resolverse dentro de los marcos establecidos en el sistema interamericano, incluidas las competencias asignadas a cada órgano. Ellas han sido asignadas, precisamente, por los Estados.

Un elemento muy importante para dar aún mayor relevancia al sistema es la universalización del mismo. De ahí la importancia de la ratificación universal de la Convención Americana. Quiero hacer mención particular al caso de los Estados Unidos que ha respondido con una visión muy restrictiva a las recomendaciones de la Comisión, basadas en la Declaración Americana, en temas tan cruciales como derechos de los migrantes, pena de muerte, casos de tortura y otros.

Hoy, los Estados que no han ratificado la Convención están supervisados por la Comisión bajo la Declaración Americana y por el sistema de relatores. La universalización de la Convención completaría el sistema. Lo mismo podemos decir en la preocupación, también compartida, por la necesidad de tener efectos económicos y sociales que refuercen el sistema democrático, la necesidad de la ratificación del Protocolo de San Salvador.

El cumplimiento de las crecientes tareas del sistema demanda un efectivo aumento de los recursos financieros para la Comisión y para la Corte, antiguo compromiso incumplido por los Estados. Muchos de los problemas que surgen en el funcionamiento del sistema se resolverían generando las condiciones para poder contar con jueces y comisionados, por lo menos en jornadas parciales, así como fortaleciendo los equipos técnicos con los cuales deben trabajar.

Los órganos políticos del sistema deberían profundizar su consideración de los informes de los órganos del sistema para desarrollar su rol de garantes colectivos. Hay todavía un camino importante que recorrer en el pleno cumplimiento de las decisiones de los órganos del sistema que muchos Estados Parte ya están llevando a cabo.

En cuanto a la promoción de los derechos humanos, es importante reforzar el trabajo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos considerando, por ejemplo, la posibilidad de realizar programas con las academias o escuelas judiciales de los países. En este terreno se pueden explorar también formas de colaboración con otros organismos subregionales que estén trabajando en el área de los derechos humanos, como MERCOSUR. Un esfuerzo para avanzar en la utilización del sistema interamericano en los países anglófonos del Caribe también contribuiría a la promoción de los derechos humanos.

En síntesis, debemos reconocer que el sistema interamericano de derechos humanos es tal vez el ámbito de construcción institucional más exitoso de esta Organización, en el que cuenta con ventajas comparativas para continuar aportando un valor agregado en el siglo XXI.

La promoción de la democracia es otra de las tareas en que la OEA avanzó significativamente después de la Guerra Fría. Los consensos alcanzados permitieron la aprobación, en 2001, de la Carta Democrática Interamericana y el desarrollo de diversos programas vinculados al fortalecimiento de la

institucionalidad democrática, especialmente –como aquí se ha dicho– las misiones de observación electoral.

En este proceso se estableció un mecanismo de reacción ante la interrupción abrupta o irregular del proceso democrático, a través de la resolución 1080; y la sanción de suspensión de un gobierno de su participación en la OEA, en el Protocolo de Washington de 1992, para luego “establecer criterios de gradualismo en la identificación de las principales situaciones de inestabilidad de los regímenes democráticos en nuestros países” y las medidas para subsanar las dificultades encontradas antes de aplicar sanciones.

Se construyó un abanico de posibilidades en las cuales se ha regulado cómo el Consejo Permanente y el Secretario General deben enfrentar las situaciones de alteración del orden constitucional o ruptura del orden democrático y eventualmente llamar a una Asamblea General extraordinaria facultada para adoptar sanciones.

Esta idea de gradualismo fue muy importante, si uno examina los trabajos que este Consejo hizo en la parte preparatoria de la Carta Democrática. La introducción de visitas u otras gestiones con la finalidad de hacer análisis de la situación, así como la realización de gestiones diplomáticas, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática, todas estas antes de convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea, da un espacio importante para la acción de la OEA a fin de evitar que se consume una interrupción irregular del proceso democrático. En este camino tienen su lugar privilegiado el diálogo y la diplomacia.

Es más, el artículo tercero de la Carta señala cuáles son los elementos esenciales de la democracia representativa; y, el artículo cuarto, cuáles son los componentes fundamentales para el ejercicio de la democracia. Se estableció así qué observar en las situaciones de alteración o ruptura del orden constitucional. Si la acción es contra el Gobierno –contra el Ejecutivo– se tratará, seguramente, de una situación más clara. Y la Carta establece en su artículo 17 la posibilidad de que el propio Gobierno solicite asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática. Hay varios casos en los últimos años en que este Consejo Permanente y el Secretario General han actuado diligentemente en este sentido contribuyendo a evitar rupturas institucionales.

Pero los elementos esenciales de la democracia, enumerados en el artículo tercero y los componentes fundamentales de su ejercicio, establecidos en el artículo cuarto, también pueden ser suprimidos por un ejecutivo. En el caso en que se produzcan alteraciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrán, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer, con la finalidad de hacer un análisis de la situación, que se realicen visitas.

¿Qué sucede si el Gobierno es el que afecta la situación y no acepta la visita? Aquí hay un elemento a estudiar para poder seguir trabajando en la línea de la gradualidad que inspira la Carta. En esas crisis es recurrente la confrontación entre los poderes públicos en varios casos –ejecutivo-legislativo; ejecutivo-judicial. Es preciso reforzar las normas de manera de posibilitar las gestiones diplomáticas y los buenos oficios destinados a evitar la alteración del orden democrático, permitiendo que los titulares de otros poderes pudieran recurrir a la OEA con el solo efecto de informar y permitir, si la evaluación colectiva del Consejo estima que lo amerita, el inicio de un proceso de gestiones diplomáticas.

Las nociones de ruptura del orden democrático y de alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, contenida en los artículos 18 y 19 de la Carta, van más allá del golpe de Estado tradicional, abriendo las posibilidades de acción preventiva de la OEA. En esta línea podría desarrollarse un trabajo de perfeccionamiento de los mecanismos actualmente existentes.

La Carta hace referencia también a las misiones de observación electoral de la OEA, creadas por resolución de la Asamblea General de 1989 y que instruye al Secretario General a realizarlas en caso de que un Estado las solicite. La labor de la Organización en más de 150 misiones de observación electoral, realizadas a lo largo de más de 20 años, también ha sido ampliamente reconocida y ha permitido una sustancial mejora de los procesos electorales en la región, contribuyendo a su transparencia y confiabilidad. Estas misiones no solo observan el acto electoral mismo sino que el proceso previo. Por cierto que aún existen problemas por superar en diversos ámbitos pero su mejor diagnóstico y la contribución de la OEA puede ayudar a enfrentarlos. Temas como la libertad de expresión en las contiendas electorales o el acceso a los medios, el uso o mal uso de bienes públicos en las campañas electorales y, más generalmente, el tema de financiamiento de las mismas han aparecido como preocupaciones más sofisticadas que las posibilidades de fraude generalizado que en la historia pasada de la región fueron frecuentes.

Aquí también está como limitación que para poner en movimiento una misión se requiere la invitación del Estado. Podría traerse a este dominio una práctica hoy corriente en el sistema universal de protección de derechos humanos: la formulación de una invitación abierta por parte de cada Estado para la presencia de esas misiones. Es la idea de *standing invitation* que en el ámbito de Naciones Unidas se da hoy día en relación a relatorías.

Las misiones de observación electoral y las de apoyo técnico que puedan surgir del análisis de un proceso para mejorar los sistemas electorales de países, son también un ámbito en que la OEA ha demostrado capacidades y que puede ofrecer un servicio a los países que quieran afinar sus procedimientos electorales. El trabajo de la OEA con los organismos de supervisión electoral nacionales es muy importante para profundizar los conocimientos de este importantísimo elemento de los procesos democráticos.

Varios de los elementos esenciales de la democracia o de los componentes fundamentales de su ejercicio, enumerados en la Carta, también son materias desarrolladas por la OEA y cuya profundización debería considerarse como temas en que la Organización puede seguir aportando valor agregado. Solo menciono aquí, por guía ejemplar, la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad y la libertad de expresión y de prensa, a través del cumplimiento de las convenciones aprobadas y del trabajo de sus órganos.

Los avances en materia de promoción de la democracia constituyen, como lo señalara el Canciller de Brasil al referirse a la naturaleza jurídica de la futura Carta Democrática en la Asamblea General de San José del 2001, “un desarrollo progresivo de los principios ordenadores de la democracia representativa contenidos en la Carta de la OEA y en otros instrumentos jurídicos, una mezcla de respeto a la tradición y de reconocimiento de la importancia de la renovación”.

Estos son desafíos para conseguir valor agregado en campos en que la OEA ha sido significativa y debería contribuir aún más a la plena vigencia de los derechos humanos y a la promoción de la democracia en nuestra región.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador Portales. Con esto terminamos esta segunda parte con tres muy interesantes intervenciones llenas de ideas y sugerencias.

DIÁLOGO ABIERTO ENTRE LAS DELEGACIONES (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tenemos el tiempo encima de nosotros y catorce delegaciones han solicitado el uso de la palabra. Mi sugerencia de cómo proceder y aprovechar el debate que ya se ha iniciado es que podamos interrumpir a la una y quince de la tarde y regresar a esta sala a las tres de la tarde.

El Embajador Bayney Karran, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), generosamente ha cedido el espacio y las facilidades de interpretación de dicha Comisión. La reunión de la CSH tendrá que ser reprogramada en los próximos días para poder continuar este diálogo y no interrumpirlo.

En ese sentido quisiera, en primer lugar, reconocer a la Delegación de Trinidad y Tobago.

[Pausa.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chair.

Mr. Chairman, like my colleagues who spoke before me, I would like to express condolences to the Government and people of Guatemala for the loss of life, limb, and property. Please know that Trinidad and Tobago stands in absolute solidarity with you.

We also wish to thank the Secretariat and Ambassador Hernández and his team for this dialogue among member states on an issue that is extremely relevant, given the reality of our times and the challenges facing the Organization of American States. I also wish to acknowledge and thank all the distinguished presenters for their informed perspectives on the purpose, achievements, and future of the OAS.

The principles on which the OAS was founded have not changed; they are still valid today. What have changed, however, are the priorities assigned to this organization, which vary both in time and in the perception of individual member states.

We have heard each speaker describe the relevance of the OAS in the 21st century. It can be said that the benefits of being a member of the OAS are almost predicated on the challenges that each member state faces and the actions adopted by the Organization to promote the collective will of its member states to address these challenges.

Let me support a point made by Mr. Michael Harvey and further developed by ambassadors Culham and Bernal. The focus on trade integration, as far as Trinidad and Tobago is concerned, cannot be understated. It is highly contributory to economic growth and, thus, to the integral and sustainable development platforms of all member states.

There is no doubt that cooperation among member states in furtherance of their integral development and, in particular, elimination of extreme poverty, is one of the cornerstones of this organization. Integral development is one of the highest priorities for Trinidad and Tobago, and we have benefitted over the years from the activities promoted by the OAS in the various sectoral areas.

At the Permanent Council's meeting of October 17, 2012, almost all Caribbean Community (CARICOM) member states advocated support for and strengthening of the Department of Sustainable Development (DSD), simply because its relevance to the Caribbean and to the work done by the OAS in this area is crucial to our socioeconomic development.

We have all read about the effects of Hurricane Sandy on the islands of Jamaica, Cuba, and The Bahamas, which underscore the particular vulnerabilities faced by small island developing states (SIDS). The neighboring territories of Haiti and the Dominican Republic were also adversely affected. As we all know, the eastern seaboard of the United States is now recovering from the catastrophic effects of Hurricane Sandy and, yesterday, a nor'easter.

Mr. Chairman, mention was also made of the Summit of the Americas. Since the Fourth Summit of the Americas in Argentina in 2005, the international environment has gone through a number of significant changes characterized by food crises and shortage; rapid fluctuations in commodity prices, including crude oil; environmental concerns; societies at risk; and changes in the approach to governance.

Much has happened since the draft Declaration of Commitment of Port of Spain was presented in April 2008. Its contents have now benefitted from the evolving philosophy that seeks to address all hemispheric ills while ensuring that equity and equality are generally accepted and practiced concepts. We note that the 2012 Summit included, with particular areas for implementation:

- Infrastructure for physical integration of the Americas;
- Information and communications technology (ICT);
- Citizen security and transnational organized crime;
- Disaster risk reduction and management; and
- Poverty, inequality, and inequity.

Trinidad and Tobago is, and has been, an avid supporter of the Summit of the Americas process. We can attest to its importance for the region; at its core is the desire to improve the lives of all citizens in our hemisphere.

Mr. Chairman, the achievements of the OAS over the years cannot be undervalued or disputed. It is a forum that allows us a space to pursue a common multilateral agenda in the inter-American system and to forge alliances with like-minded states in the pursuit of bilateral initiatives.

While the Organization has been recognized for its intrinsic value, it also has had its detractors. The relevance of the OAS has been questioned, more so as different ideologies have

emerged in the region and alternative regional integration mechanisms have been created to champion similar challenges.

Trinidad and Tobago is of the view that the OAS has validity, but it also requires firm direction and a reform of its structures and mandates to establish it as a meaningful forum for discussing hemispheric issues and advancing democracy, development, and human rights. We welcome the exercise that is currently under way in the various committees to streamline mandates so that tangible results can be realized in the future.

On February 1, 2012, CARICOM presented its preliminary observations to the Permanent Council on the Secretary General's paper, "A Strategic Vision of the OAS." In this regard, it was suggested that the future of the OAS should be premised on not only fulfilling the Organization's regional purpose, but also subregional priorities. Mr. Chairman, I suggest that the Organization continue this debate post-budget, as it is an evolutionary process and a work in progress.

Let us commit to our focus on development issues. We are of the firm view that all roads lead to integral development, particularly for small island states like those in CARICOM.

Mention was made by Mr. Michael Harvey of the National Offices, scholarships, and development assistance, and their prioritization within the OAS. I respectfully suggest that these areas are most critical for CARICOM.

Mr. Chairman, we also wish to see stronger degrees of cooperation between the relevant inter-American institutions as we all seek to carve a path forward. There is no doubt that the financial constraints facing this organization will naturally affect its very existence as a viable and meaningful hemispheric body.

Trinidad and Tobago remains committed to this organization, created in 1948, and to the tenets to which it subscribes, which are largely unchanged since that time. We remain committed to improving the lives of each of our citizens by measures small and great, doing much with what we have but consciously aware that complacency and inaction will, and have always, gone largely unrewarded.

The world is changing, and, with it, the demands upon this organization. Reform of the OAS should be seen as a necessary measure to strengthen its ability to meet new demands and deliver results in the most effective and efficient ways. This means constant emphasis on transparency, accountability, integrity, efficiency, streamlining of activities, and creating an environment in which improvement is expected and innovative ideas are welcomed to ensure its future viability and credibility.

Mr. Chairman, I thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Trinidad y Tobago. Quiero pedir la indulgencia de todos para cortar aquí esta reunión. Sin embargo, el Embajador Cochez me pide.... Vamos a extendernos un poquito más para poder satisfacer el interés de aquellas delegaciones que quieren hablar antes del almuerzo.

Me pide la palabra la Delegación de Jamaica y con mucho gusto se la concedemos.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

I wish to add my voice in expressing condolences to the Government and people of Guatemala.

I also wish to thank you, Chairman, for organizing this meeting, and I offer my gratitude to all those who have made very rich and enlightening presentations this morning: the Secretary General, Mr. Harvey, Ambassador Einaudi, Ambassador Bernal, and Ambassador Portales.

What is the Organization of American States for? Why are we here? The answer, at one level, is quite straightforward: for diplomatic exchanges, to promote human rights, to defend democracy, to promote security, and to promote development. But, the needs of each country in this area will be different, and the emphasis that we each give to these issues will also be different.

With respect to diplomatic exchanges, Jamaica takes the view that the OAS provides a forum for mutual support and for sharing of ideas. We have seen, even recently with respect to the WikiLeaks matter, that the OAS can come together in support of certain ideas in relation to diplomatic inviolability and to have its view put forward to the international arena.

The promotion of human rights is of critical importance to the OAS and to all member states, but it needs to be noted that some countries take the view that their human rights situation is such that it is not driven by negative state policy and, therefore, there is no strong need for consistent, firm OAS supervision. At the same time, many of these countries—and they include the countries of the Caribbean Community (CARICOM)—take the view that we stand to benefit from police training, greater understanding of the operation of our judicial system, and greater ownership and participation in the procedures of the OAS. We also believe that there should be greater attention to human trafficking.

We note that the OAS has an increasingly positive track record among its member states on the defense of democracy, and OAS electoral observation missions (EOMs) serve as an important central feature of the work of the Organization. The reports that come to us from electoral observation missions stand as testimony to the improvement within OAS states.

It should be that the OAS helps to promote greater understanding of the political systems in each of the member states, and in this regard, I mention in passing the situation in Paraguay.

Security, drugs, terrorism, and small arms are all matters that require greater assistance from the OAS, particularly for small states.

With respect to development, which is the main theme that prompted my intervention today, I echo the Ambassador of Trinidad and Tobago. CARICOM countries attach particular importance to poverty alleviation, scholarships, development assistance, and the role of the National Offices in coordinating technical assistance.

If one has to wonder what kind of technical assistance would be of particular value to CARICOM states, I would mention air traffic issues, investment and trade issues, leadership in respect of human rights, the law of the sea and one-off problems in that regard, and World Trade Organization (WTO) matters in particular.

We attach great importance to education for development, and that is why we see scholarships as valuable opportunities for our countries.

We would appreciate greater attention to energy matters because energy stands at the heart of our developmental problems.

We have many shared problems, but we think that the OAS can help. There are different issues and different agencies addressing them, but within the OAS, there may be some duplication as against the United Nations. For example, on human rights matters, the OAS needs to declare where the OAS line stops and where the UN line starts. There needs to be a systematic assessment of the particular value added by the OAS in certain areas.

The budget of the OAS is in the region of \$80 million, and many representatives here spend a lot of time—the entire week—working on OAS matters. We have to justify ourselves.

Finally, we can justify ourselves if we bear in mind that the central feature of the OAS is that it is a point of unity within the region, and it provides a wonderful opportunity for the cross-fertilization of ideas among member states.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Con la venia de ustedes cerramos esta mañana con la última intervención, la intervención del Embajador de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Nuestra solidaridad con Guatemala por el terremoto que sufrió ayer.

Lo felicitamos a usted por el liderazgo que está llevando en esta Organización como Presidente el Consejo Permanente. Este evento es una muestra de ello.

El doctor Bernal señaló la libertad del ser humano, la cual hay que proteger. Una seguridad sin miedo. Miedos que pueden generarse de diferentes formas en la ciudadanía. Por ejemplo, listas de personas que votaron a favor o en contra de un candidato, que son excluidas de los beneficios gubernamentales o para trabajar en el Gobierno o para recibir un préstamo de una entidad del Gobierno.

El doctor Bernal también nos habló de la gobernanza democrática, la cual no solamente significa elecciones. José Miguel Insulza planteó la obligación democrática donde tenemos que cumplir una serie de compromisos y por eso es quizás que debemos seleccionar los más importantes para ser más efectivos.

Hoy se ha planteado como un concepto diferente de lo que es la democracia. Yo no creo en la democracia de izquierda ni de derecha. Yo verdaderamente creo en la democracia. Si es representativa o social o participativa o burguesa, creo que es una sola la democracia; la que respeta la dignidad humana.

Y ese respeto a la dignidad humana está en el respeto a que cada uno escoja entre pan o libertad. Como decía el ex Presidente demócrata-cristiano de Chile, Eduardo Frei, si a él le dieran a escoger entre el pan y la libertad, él escogía la libertad porque cuando le quitaran el pan, él iba a poder luchar por la libertad.

Y yo creo que ese respeto a la dignidad humana es lo que debe tener toda democracia, aún en su parte social, que debo admitir que debemos ser más enfáticos en respetar los derechos de todos los ciudadanos a recibir la ayuda del Estado, en su promoción, pero siempre respetándole su dignidad humana. No con dádivas, premios, exclusiones si estás aquí o estás allá.

Creo que una de esas actividades que realiza la OEA, la mencionó el Embajador y amigo Luigi Einaudi, es el desarrollo de programas en la OEA tendientes a fortalecer la identidad civil de cada uno de sus miembros. Y una experiencia exitosísima en ese sentido se va llevando a cabo en Haití.

Pero imaginémonos que en esos actos de soberanía de un país como Haití, República Dominicana de repente diga: yo te voy a organizar tu registro civil. Y se nombran técnicos de República Dominicana para que administren lo que la OEA les va a enseñar. Haití no va a permitir eso. Lo mismo ocurriría si Costa Rica le dice a los amigos de Nicaragua que le administren su proceso de registro de pasaportes, de nacimientos, de defunciones, de cédulas. Y eso verdaderamente podría ser preocupante porque atentaría contra la soberanía democrática de cada uno de nuestros países.

Aquí, como dije, no es un problema de izquierdas o de derechas. Es un problema de democracia. Y la democracia incluye, o no incluiría, la falta de transparencia, la corrupción, la falta de libertades públicas, la falta de seguridad, el terrorismo de Estado, que en algunos lugares se puede sentir.

Por eso, y término con este reto de que el papel de la OEA en dictaduras en el pasado, como bien nos describió José Miguel Insulza, no solamente debe quedarse en el pasado sino en evitar las que se intentan instaurar en el presente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. El Embajador de Haití será el último orador. Con mucho gusto le otorgamos la palabra. Y agradezco de antemano la comprensión de los intérpretes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci beaucoup Monsieur le Président.

Je voudrais joindre ma voix à celle de tous les autres pays, à la suite du tremblement de terre qui a frappé le Guatemala, pour dire à l'Ambassadeur du Guatemala de bien vouloir transmettre nos condoléances au peuple du Guatemala.

Je dois vous dire que c'est une rencontre qui, à mon avis a une très grande importance. Lorsque j'ai assumé la présidence du Conseil permanent, je me rappelle avoir posé des problèmes qui vont aussi en ce sens, à savoir, comment permettre à cette Organisation à faire face à un ensemble de défis que nous connaissons aujourd'hui dans la région des Amériques.

Je ne vais pas faire une longue intervention, je voudrais profiter quand même pour saluer la présence de Monsieur Luigi Einaudi qui a beaucoup travaillé sur Haïti. Je peux dire que c'est lui qui a surtout poussé cette Organisation à faire un travail de qualité sur Haïti depuis des années. Et je peux lui dire qu'il a le respect de beaucoup d'Haïtiens.

J'ai entendu les différentes interventions qui me semblent d'une très grande qualité. Je me permettrai de mettre l'accent beaucoup plus sur l'intervention du Secrétaire général qui nous a présenté un bilan presque historique de cette Organisation et le rôle qu'elle a joué dans le renforcement de la démocratie dans la région des Amériques. Surtout je voudrais aussi saluer Monsieur Harvey qui nous vient du Canada. À mon avis, il a fait montre de courage en soulevant un ensemble de questions par rapport à l'émergence d'un ensemble de mouvements sous-régionaux dans la région des Amériques. Je pense que c'est important qu'au sein de cette Organisation, on ait le courage de poser ce problème. Car de plus en plus j'ai l'impression que la tendance, c'est que l'OEA et les organisations des régions des Amériques qui s'appellent la CELAC, UNASUR, se regardent comme des chiens de faïence. J'estime qu'on doit pouvoir résoudre ce problème.

Sur la question de la démocratie, je pense que les pays de l'Amérique latine ont pu restructurer leur économie grâce à la démocratie qu'on a connue durant ces 20 et 30 dernières années. Ils ont aussi réformé les institutions démocratiques et ma perception aujourd'hui est que la démocratie a tendance à renforcer la souveraineté de chaque État. À partir du moment où un État est capable de se diriger, immédiatement on sent que sur le plan de la souveraineté, cet État se trouve dans une position de force.

J'aime souvent donner des exemples. On a eu les élections récentes en Haïti. Il y a eu des problèmes dans l'organisation des élections. L'internationale a donc été obligée d'intervenir dans les affaires haïtiennes, parce que on n'a pas su entre Haïtiens résoudre d'abord nos problèmes. Donc c'est pourquoi je pense que la meilleure façon de sauvegarder la souveraineté d'un État est sa capacité à renforcer ses structures démocratiques.

Je pense qu'un dirigeant élu démocratiquement peut compter sur son peuple pour opérer des réformes internes sans être obligé de rechercher une complicité externe. Aujourd'hui qu'est ce que je constate ? Presque tous les pays de l'Amérique latine, de l'Amérique centrale et des Caraïbes sont assez libres de développer des relations commerciales avec tous les pays du monde. Tout le monde sait aujourd'hui que la Chine est en train d'investir en Amérique latine ; la Chine est en train d'investir dans les pays caribéens. Donc là encore, je pense que tout cela se fait grâce au phénomène de la démocratie qui a pris racine dans presque tous les pays de l'Amérique latine, de l'Amérique centrale et des Caraïbes.

Cependant indépendamment de la question de la démocratie, en ma qualité d'Haïtien, j'ai beaucoup apprécié l'intervention de Monsieur Harvey. J'ai quelques inquiétudes pour le futur de la région des Amériques. Je me rappelle qu'en 2004, on a eu une rencontre des chefs d'État et de gouvernement en Argentine. Au cours de cette rencontre on a tenté de débattre l'idée d'un marché libre pour toutes les Amériques. Les réactions ont été diverses. Certains pays pensaient que cette volonté d'aller vers un marché des Amériques va remettre en cause leur indépendance, va aussi avoir des conséquences négatives pour la situation économique de leurs pays et on n'a pas pu avancer.

À la suite de cet échec, qu'est ce qu'on constaté ? Justement ce que Monsieur Harvey a soulevé. Ce qu'on a constaté c'est que de plus en plus on a un ensemble de mouvements dans la

région. On a eu la CELAC, on a eu UNASUR qui a pris naissance après l'échec de la rencontre de l'Argentine. Face à ce phénomène, on a eu deux types de réaction. Certains pays pensent que c'est une chose négative pour l'unité de la région des Amériques. D'autres pensent que c'est une bonne chose car cette initiative permet aux pays les plus faibles de la région de se concerter pour tenter ensemble de trouver des solutions à leurs problèmes économiques.

Personnellement, je crois que c'est une bonne chose, qu'il y a autant de mouvements qui prennent naissance au niveau des Amériques et j'adhère à l'idée de dire que ces mouvements permettent aux pays les plus faibles de se concerter.

Par contre j'ai un problème. Dans cette Organisation on a peur de parler de la CELAC. Et quand il y a eu des problèmes au Paraguay récemment, je sentais qu'il y avait une espèce de, je dirai, de compétition entre ces deux Organisations régionales. Laquelle va résoudre le problème du Paraguay? Je pense que cette Organisation, sa force elle est l'expression de tous les pays de la région des Amériques, c'est sa force.

Et ce type de rencontre doit pouvoir nous permettre de poser franchement les problèmes de la région et souvent je me rappelle quand j'étais à la tête du Conseil permanent, j'avais tenté d'avoir une grande rencontre des Présidents des Parlements des Amériques. Pourquoi ? Parce que justement je dis que cette Organisation a une grande faiblesse. Sa faiblesse elle est avant tout l'expression des pouvoirs exécutifs de la région des Amériques. Quand je parle, je parle pour mon Gouvernement, je n'ai pas la liberté de dire le fond de ma pensée, car je dois respecter les grandes lignes fixées par mon Gouvernement.

Et je pense que dans tous nos pays il y a une institution qui est la meilleure expression de la démocratie qui est le Parlement. Dans un Parlement on retrouve toutes les tendances qui existent dans un pays. Donc c'est la raison pour laquelle que c'est une bonne chose ce type de réunion, mais aussi nous devons continuer à tenter de jeter des ponts avec d'autres institutions dans chaque pays, à savoir des ponts avec les institutions parlementaires, pour qu'on puisse réellement engager de vrais débats qui sortent des sentiers battus pour qu'on puisse tenter de résoudre les grands défis qui nous attendent au niveau de la région des Amériques.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador.

Concluimos así la sesión de la mañana. Yo quiero expresar un especial agradecimiento y reconocimiento al Embajador Bernal, Embajador Einaudi y Embajador Portales por sus presentaciones llenas de ideas y provocadoras de este diálogo. Nos encantaría poder contar con ustedes en la tarde. De esto no ser posible, nos hemos extendido más allá de lo que hubiéramos planeado, les quedamos, en ese caso, sumamente agradecidos por esta contribución que ustedes han hecho a este trabajo de reflexión fundamental para nuestra Organización.

Se levanta la sesión.

[RECESO.]

DIÁLOGO ABIERTO ENTRE LAS DELEGACIONES (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Los primeros oradores en nuestra lista están presentes y les agradezco una vez más su disposición para continuar esta discusión. Le agradezco también al Embajador Carlos Portales que haya podido quedarse con nosotros en la tarde. Muchas gracias, Embajador.

Tengo el gusto de ofrecerle la palabra, en primer lugar, al Embajador Menéndez de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Inicialmente hago eco de lo expresado por el Coordinador del Grupo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y por usted mismo, extendiendo nuestras muestras de solidaridad a la hermana República de Guatemala por el terremoto sufrido.

Señor Presidente, un comentario que pretende ser una reflexión: el mismo se refiere a la gobernanza del multilateralismo interamericano en estos tiempos de globalización. Sabemos que los temas que alimentan la agenda en un momento particular deben ser objeto de una socialización y mandatos renovados, con la intención evidente de que los mismos se instituyan mientras resulten convenientes o relevantes.

Algunos temas son claves para direccionar los intereses. El relevamiento de otros asuntos refleja aspiraciones en términos de la inserción externa y de la contribución que la Organización pueda prestar para esos efectos. Otros tópicos aluden a políticas de prestigio de los Estados. Y otros simplemente reflejan liderazgos naturales o liderazgos de corto plazo y, en función de ellos, se establecen alianzas coyunturales, como sabemos. Otros temas simplemente son *modus vivendi*.

El proceso de Cumbre de las Américas es una expresión al más alto nivel del aprovechamiento del multilateralismo hemisférico. En cuanto a la reflexión...entender que al sistema interamericano –si por sistema entendemos un conjunto de procesos interactuantes– al aplicarle la teoría de conjuntos a ese sistema, en ese caso las aspiraciones esbozadas esta mañana o que están reflejadas en los documentos normativos, se superponen o se yuxtaponen con las dinámicas propias de otros agregados territoriales, otros esquemas temáticos o geográficos.

A la OEA, en tanto organismo regional de las Naciones Unidas, le corresponde hacer lo propio. Un ejemplo, el tema del terrorismo. Esta Casa de las Américas lideró y fue sede del primer encuentro de organismos regionales en la lucha contra el terrorismo, conjuntamente con el Consejo de Seguridad de la ONU. Fue una experiencia pionera. La cuestión está en los centros de gravedad de las discusiones sobre multiplicidad de temáticas.

Es una tarea en permanente evolución, contexto en el que a la Organización se le acostumbra asignar esta situación de crisis presupuestaria, pero es una crisis que más bien refleja un estado de ánimo y un estilo de vida de cómo trabajamos.

Tenemos un afán de reorganización que se anuncia en nuevas versiones a medida que inclusive, negociamos presupuesto. Cuestiones que se dan de facto y cuestiones que se dan de derecho. Pero la idea es que estas reorganizaciones del Ejecutivo correspondan con las

reestructuraciones del Organismo y que eso llegue a reflejar modernización. No son sinónimos ni tampoco procesos inconducentes, sino que son desafíos.

Por eso advertí, señor Presidente, que era un comentario disfrazado de reflexión; me refiero a la cuestión de las relaciones externas de la Organización, de sus relaciones exteriores en estos tiempos de capacidad de convocatoria para lograr lo que a todos nos interesa.

Se ha señalado que es con base al acervo de instrumentos, de procesos y de instituciones que se construye aquello que nos pretenda singularizar como Organización, en tanto espacio de negociación. Acá estas relaciones externas: la sociedad civil, por un lado tiene sus marcos para la participación; el otro, la cuestión de los Estados Observadores.

Esta Delegación, en su momento, ha mencionado que vale la pena considerar la conveniencia del replanteamiento del estatuto del Observador Permanente si así se estima del caso. ¿Con qué objeto? Que refleje el potencial ampliado y profundizado de relacionamiento con los mismos. Los nexos de ellos con el sistema no solamente responden al tamaño de la chequera. Ciertamente que es algo a lo que puede dársele pensamiento.

Por último, quiero referirme a la relación con otros organismos internacionales. Por ejemplo, recordarán los contactos realizados con la Unión Africana, o, en materia de seguridad, con la Organización para la Seguridad y la Confianza en Europa. Existe una polinización cruzada en materia de observación electoral, por citar un ejemplo emblemático. Podemos mencionar, en referencia a los organismos internacionales, que algunos acuden como observadores a la Asamblea General de la OEA, y en instancias como Naciones Unidas, tienen el carácter y participan como observadores.

La Secretaría General de la OEA y la del organismo de que se trate, concluyen acuerdos de cooperación. En el pasado han tenido reuniones plenarias la Secretaría de la OEA con la Secretaría de CARICOM. Existe un Acuerdo de cooperación con el SICA, que ya es objeto de un *addendum*, en virtud del cual en su momento, se planteará la convocatoria a una primera reunión de la Comisión Mixta.

Quería mencionar, respecto de los organismos internacionales, que es muy interesante que el 18 de octubre la Secretaría de Asuntos Jurídicos emitiera un comunicado titulado "OEA se convierte en miembro observador del Comité sobre Delincuencia Cibernética del Consejo de Europa". Canadá, Costa Rica, República Dominicana, entre otros, tienen esa misma calidad de observadores en dicha instancia.

¿Por qué lo traigo a colación? Porque esta cuestión de las relaciones exteriores y la gobernanza que debemos a dicho ordenamiento en el ámbito del multilateralismo hemisférico, guarda relación con esta convocatoria para reflexionar sobre las visiones estratégicas, lograr la jerarquización de esa mala palabra que llamamos prioridades y lograr focalizar los mandatos.

Así, el producto de ese tipo de reflexiones alude que la sumatoria de los esfuerzos debe ser algo más que la simple adición de las partes que lo integran y que, en última instancia, de lo que se trata es de triangular esfuerzos en función de lograr determinados objetivos propios a los nichos y ventajas que hemos mencionado. Aspiramos a que la OEA se posicione en función de ello.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus comentarios. Quiero ofrecer la palabra ahora a la Delegación de Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Y permítaseme en primer lugar adherir a las expresiones de solidaridad por los hechos ocurridos en Guatemala.

Señor Presidente, seré breve. Ante todo mi Delegación desea agradecerle la iniciativa de la Presidencia de este Consejo para ofrecer un espacio de diálogo y reflexión sobre los objetivos, logros y futuro de la Organización de Estados Americanos, como espacio holístico, dentro del cual se insertan los distintos procesos de revisión y reflexión que se ocupan de instituciones y mecanismos específicos de la Organización. Cabe enfatizar, en tal sentido, la importancia de los procesos iniciados como foro natural para el debate en profundidad de posibles revisiones para el fortalecimiento de la Organización en su conjunto y de sus distintos sistemas.

Es dable recordar la importancia fundamental que la Argentina otorga a la Organización como articulador de la cooperación entre los gobiernos democráticos de toda América en materias fundamentales tales como los derechos humanos, la democracia, la seguridad hemisférica, el desarrollo social; así como también el medio ambiente y la coordinación en la respuesta a los desastres naturales. No se puede soslayar, además, la relevancia de la Carta Democrática Interamericana y la Carta Social, de reciente aprobación, como instrumentos clave en la renovación del diálogo hemisférico.

Por eso, señor Presidente, es oportuno señalar que la importancia otorgada a la Organización y su acción deben verse respaldadas en los hechos, asegurándosele de que cuente con los recursos económicos y humanos indispensables para desarrollar las actividades que se le encomiendan.

Los Estados Miembros debemos asumir la responsabilidad de la salud financiera de la Organización para lograr que las actividades de la OEA sean financiadas con recursos regulares previsibles y no dependan de aportes voluntarios y de la voluntad de algunos donantes, tal como no se puede considerar razonable financiar actividades operacionales y gastos recurrentes con base a reservas.

Agradecemos una vez más la iniciativa de la Presidencia por posibilitar este diálogo franco y abierto.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, a usted. Y tengo el honor de ofrecer la palabra al Representante Permanente de Bolivia. Embajador Pary, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

A nombre del pueblo y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, expresar nuestra solidaridad al pueblo y Gobierno de Guatemala, como ya lo hicieron las anteriores delegaciones, por

las consecuencias del sismo sucedido el día de ayer, que se llevó más de medio centenar de vidas humanas y ha generado grandes pérdidas materiales.

Señor Presidente, agradecer a usted la convocatoria de esta sesión. Consideramos que la misma constituye una oportunidad para realizar un debate profundo y sincero sobre la visión, misión, objetivos, logros y el futuro de nuestra Organización. El Estado Plurinacional de Bolivia tenía previsto solicitar en esta sesión que se pueda trabajar en una metodología y cronograma para reflexionar desde la perspectiva de los Estados.

Como usted, al iniciar esta sesión durante la mañana, hizo referencia a este tema y dijo que con esta sesión inicia el proceso de reflexión sobre la temática, agradecemos su iniciativa y estaremos a la espera de la propuesta de la Presidencia y el cronograma correspondiente a efectos de preparar nuestras propuestas y reflexiones en cada uno de los temas que se vaya a abordar en torno a la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos.

Al mismo tiempo, agradecer al Secretario General y a cada uno de los expositores por las reflexiones personales expresadas. El Secretario General identificó de una manera explícita que la Organización debe adecuarse a los nuevos tiempos y a los nuevos retos, aspectos en que coincidimos. Consideramos que esta gestión es propicia para el inicio de la construcción y reorganización de los intereses de este foro multilateral, entendiendo las transformaciones políticas, legales y sociales que se vislumbran en una región que cuenta con intereses propios y que requiere desarrollar lazos de cooperación solidaria y en igualdad de condiciones.

Como ustedes han podido constatar, definitivamente las condiciones y situación de los Estados del Continente han cambiado. Hoy los Estados de las Américas desarrollamos políticas públicas progresivas en el marco del respeto profundo de los principios de independencia y soberanía.

Sin embargo, sería inconsistente dejar de referirme que aún existen ciertos Estados que intentan hacer uso de su poder económico y político para imponer ciertas decisiones. Esperamos que pronto lo superemos definitivamente.

El día de hoy durante las exposiciones se ha realizado un diagnóstico de algunos organismos y mecanismos de integración, pero creo que también se han olvidado de otros, como ya lo mencionó durante la mañana la distinguida Delegación del Brasil.

Asimismo se ha realizado énfasis en temas de seguridad y derechos humanos pero quizá se ha olvidado el desarrollo social. ¿De qué seguridad podemos hablar si nuestros pueblos no tienen condiciones básicas para vivir? ¿De qué ejercicio de derechos podemos hablar si en nuestros pueblos no tienen alimento básico para el día a día? Seguramente podríamos hacernos otras interrogantes pero Bolivia cree que a partir de la aprobación de la Carta Social uno de nuestros compromisos debe ser fortalecer este ámbito –el desarrollo social– buscando condiciones de mayor equidad para nuestros pueblos de las Américas.

En ese orden de ideas, Presidente, con el objetivo de no alargarme en esta intervención, usted recordará que el Presidente Evo Morales durante la inauguración del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización, justamente hizo mención al tema que hoy iniciamos a debatir. A partir de una amplia exposición de antecedentes y la correspondiente contextualización, afirmó que existe la necesidad de que la OEA se transforme.

El principal reto que tenemos es la adecuación a los desafíos que requiere estos tiempos, a las nuevas condiciones y situaciones que existen entre los Estados Miembros y a los nuevos actores en el ámbito multilateral que no podemos dejar de tomarlos en cuenta.

Finalmente, mencionar que en el Hemisferio tenemos diferentes formas de democracia. Unos, la democracia participativa. Otros, la representativa. Y otros hemos incorporado hasta la democracia comunitaria. Los 35 Estados de las Américas tenemos nuestros propios mecanismos democráticos definidos soberanamente.

Presidente, tomando en cuenta que el día de hoy se ha mencionado en reiteradas oportunidades a la República de Cuba, quiero concluir esta intervención expresando mi preocupación por el tratamiento que damos a uno de los Estados de América, en nuestra Organización. Muchas veces mencionamos que somos 35 Estados. Otras, mencionamos que somos 34, como sucede hoy en esta mesa. Si un Estado decide participar o no, es una decisión soberana. Hay que respetarla, como también las resoluciones de la OEA. Pero no se justifica de ninguna manera que no se tenga el espacio para Cuba en esta mesa que nos une a todos los países de las Américas. Por ello, Presidente, solicito se reponga en esta mesa, en este círculo, la curul de Cuba, como sucede en el Salón Miranda de este edificio.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador. El siguiente orador es Dominica. Si no se encuentra en la Sala, le cedemos la palabra entonces al Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame felicitarlo a usted, agradecerle la muy valiosa iniciativa que ha tenido para que este Consejo Permanente ocupe tiempo en reflexiones sustantivas de fondo, como esta, que significa la detenida valoración del balance, de la perspectiva, del sentido que inspira nuestros esfuerzos. Con el conjunto de expertos y de la participación del diálogo sereno de todos los presentes, nos detenemos para pensar, precisamente, el para qué de una Organización como la nuestra.

Hemos de volver, desde luego, sobre nuestros orígenes y valores fundamentales como la seguridad de todos, la garantía de los derechos de todos y el bienestar de todos justifican, sin duda alguna, el conjunto o la comunión de esfuerzos de los diferentes países para lograr con la fuerza y con el concurso de cada uno, es decir, con la voluntad de todos, aquello que no podemos lograr individualmente cada una de nuestras naciones.

El primero de los valores y de los aspectos señalados es el de la defensa y la promoción de la democracia. Ya se ha señalado en este espacio cómo hemos transitado de las dictaduras, de los regímenes autoritarios, hacia la consolidación democrática. Ha sido un paso fundamental en el cual cada una de nuestras naciones no ha sido indiferente a la suerte de las demás, y mal podría serlo. Pero, sin duda, este es un trabajo en el cual se requieren la diaria perseverancia y el esfuerzo continuo porque siempre existen desafíos y amenazas frente a la democracia.

Por ello es muy importante lograr el origen democrático de nuestros gobiernos pero, al mismo tiempo, garantizar la vida democrática de nuestras repúblicas y los valores fundamentales que allí

emergen, pues son de diversa índole. Garantizar la real separación y equilibrio de los poderes, los controles, la libertad de prensa, la garantía de los derechos fundamentales, la educación para la democracia y la conciencia de la ciudadanía. Pues allí, cada uno de nuestros países tiene una tarea muy importante que acometer. Es un valor tan importante, el de la democracia, que debe contar con la cooperación, con el esfuerzo de todos de una manera solidaria.

Sin duda alguna la OEA, en esta tarea, ha dado diferentes pasos. Hemos visto los esfuerzos en la observación electoral, en las campañas de formación para el buen gobierno, pero son innumerables los esfuerzos que se requieren además en este campo. Tenemos que seguir reflexionando, señor Presidente, en este Consejo, en la misma Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticas sobre cómo contar cada vez más con instrumentos que permitan garantizar esa estabilidad y consolidación democrática. Ha habido iniciativas de distinta índole que no pretenden ser aproximaciones dogmáticas pero sí tenemos la obligación, pensando en la OEA y en la América del tercer milenio, que se preserve ese valor democrático como una de las columnas fundamentales de nuestro futuro y de nuestra esencia como naciones en este Continente.

Habrá que seguir trabajando en el fortalecimiento y modernización de nuestros partidos políticos, en la educación, repito, del concepto de ciudadanía y, claro, en la modernización de las instituciones de orden político e institucional.

Segundo elemento o columna fundamental que muestra la existencia y comprueba la existencia y la razón de ser, así como la importancia de esta Organización, es el ya tratado sistema de protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Sin duda alguna, tenemos desafíos de la más diversa índole. Agresiones de derechos humanos, agresiones a débiles, a niños, violencia intrafamiliar, discriminación, atentados a minorías afrodescendientes o étnicas, conflictos internos, violencia, terrorismo. Pues esos desafíos enormes requieren la voluntad de todos, la fuerza de todos, el concurso de todos para enfrentarlos, doblegarlos y vencerlos. En la medida en que exista un sistema robusto de promoción y de garantía de los derechos humanos, más legítima, será la condición de nuestros Estados. Y sin duda alguna, contra lo que se creyera, más soberanos. Porque tenemos la capacidad entre todos de cooperar para vencer esas dificultades.

En la jornada de ayer expresamos las distintas perspectivas de lo que pensamos en esta Organización pero no cabe duda de que tenemos, señor Presidente, que seguir por ese camino. Ese camino de los derechos humanos que es un patrimonio histórico, político, ideológico de este Continente, tiene que ser guardado de manera sagrada en la heredad de la Organización de los Estados Americanos. Emulamos con orgullo frente a los sistemas de protección y defensa de los derechos en otros continentes. Respetamos profundamente el aporte europeo y el de otras regiones pero creo que es mucho lo que podemos contribuir a la civilización, a eso que llaman los estudiosos, un Profesor francés, Alain Rouquié, el “extremo occidente”. Pues el “extremo occidente” debe ser igualmente protagonista en materia de civilización y aporte en estos temas del derecho.

En tercer lugar, hay otro hecho incontrovertible en nuestro continente y es la desigualdad, la pobreza. Sobresale entre nuestros defectos y problemas y dificultades esa gran brecha entre los niveles de ingreso y las oportunidades que deben tener nuestras gentes. Celebramos por eso cómo la OEA ha dado el paso frente a la Carta Social, después de muchos años de esfuerzo. Pero si hay algún enemigo común, es la pobreza, es la miseria. Y la unión de esfuerzos hacia el desarrollo, hacia el crecimiento económico con justicia, con equidad debe ser también un presupuesto fundamental que justifique nuestra existencia.

El desarrollo, desde luego. Qué tantas obras tenemos todavía pendientes. Cuánto nos falta en materia de interconexión de infraestructura. Cuánto nos falta todavía para estar uniendo nuestros habitantes de las Américas a través de las grandes hidrovías del Sur de América hasta la zona andina a través de los grandes *hub* aeroportuarios. Muy pronto, a través de esa maravillosa obra del Canal de Panamá en una nueva dimensión universal que transformará esa visión de infraestructura.

Pero mucho nos falta para unir a nuestra América Central, de romper ese tapón del Darién, unir a América del Sur con América Central e integrarnos realmente en este Continente. De manera que en esos esfuerzos de la integración, de comunicaciones, de energía, tenemos un inmenso camino por recorrer que debería, de suyo, concentrar muchos de los esfuerzos y de las visiones y de las perspectivas a las cuales usted nos ha congregado a reflexionar y a pensar. Pero, en ese tema específico, de la gran batalla contra la pobreza y la miseria, pues tenemos que definir muy bien el papel de esta Organización y las instituciones con las cuales debemos contar para enfrentar este desafío.

Me pregunto si las instituciones actuales son suficientes. Si tenemos una instancia institucional en la Organización para definir grandes políticas estratégicas en materia de desarrollo económico y social. Claro que aquí se ha dicho, hay unas agencias especializadas para ejecutar proyectos. Hay agencias especializadas en lo financiero, tenemos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tenemos en una buena medida a la Corporación Andina de Fomento (CAF). Tenemos otras agencias especializadas, pero no cabe duda que sería irrenunciable para nosotros como Organización tener una instancia, un espacio hemisférico de cooperación para definir grandes políticas en esta materia de la equidad y de la lucha contra la pobreza.

Quizá en este tema debemos generar una jornada de reflexión, de análisis. Creo que hay ejemplos interesantes como en Naciones Unidas, en otras instancias multilaterales que debemos mirar, cómo pasar del transitar de la actual comisión, hoy, de la OEA de los temas económicos y sociales hacia algo mucho más importante en el cual podamos definir políticas integrales en esta materia.

En tercer lugar, señor Presidente, ahí está sin lugar a dudas también el desafío de la seguridad y de la defensa nacional. Buena parte de nuestros orígenes está en ese esfuerzo colectivo para garantizar la defensa. Y creo que no se trata de hacer un análisis de las condiciones de ayer, sino mirar el futuro, la perspectiva, lo que nos corresponde en el tercer milenio. Son necesidades definitivamente importantes aquellas que requieren una asociación, una responsabilidad, una solidaridad colectiva en materia de defensa y en materia de seguridad. Ahí está el terrorismo como una amenaza latente, evidente, contundente, ahí está la delincuencia organizada, ahí está el narcotráfico. Todas esas expresiones de riesgo transnacional solo se derrotan con instituciones transnacionales fuertes, con una cooperación multilateral, desde luego, con estricta sujeción al derecho internacional y al derecho de cada quien.

Pero no cabe duda que también aquí esa OEA, que pensamos del tercer milenio, del futuro, deba ser robusta, apropiada para seguir enfrentando este tipo de fenómenos. Se han dado pasos importantes en la política para enfrentar el tema del narcotráfico que constituye semejante amenaza que devasta zonas enteras donde hay debilidad de instituciones.

Quedamos a la espera de esa contribución tan importante como el estudio que se deriva de la Cumbre de Cartagena. Pero aquí se han hecho esfuerzos frente al lavado de activos, frente a los

paraísos fiscales, frente al tráfico de armas, frente al tráfico de precursores químicos; desde luego hay que seguir perseverando en esa tarea. Y hay que seguir perseverando frente a fenómenos como la producción y comercio ilícito de armas, el minado. Lo veíamos ayer, cómo buena parte de las tierras, por ejemplo en el caso colombiano, que se recuperan para víctimas, están minadas con artefactos explosivos que constituye una violación evidente de las normas elementales de derecho humanitario.

Pues bien, también hay que hacer una reflexión en esta materia. Tenemos instituciones que seguramente se pueden mejorar, claro que hay que mejorarlas. Son un punto de partida sumamente importante en la unión de nuestros ministros de defensa, de nuestras fuerzas militares, de las fuerzas de policía. Instituciones donde se definan de manera respetuosa, cuidadosa, pero con la voluntad de todos, políticas públicas contundentes para enfrentar esos desafíos evidentes, con el respeto de la especificidad y realidad histórica de cada una de nuestras naciones.

Temas nuevos como el de los desastres naturales, las catástrofes, y me uno desde luego con el Presidente, en el uso del tiempo, me uno a la solidaridad total a la nación hermana de Guatemala por el desastre y con el concurso de, por ejemplo, cómo necesitamos cada vez instituciones más fuertes, robustas de nuestra parte para atender este tipo de fenómenos. Hoy nuestros ejércitos tienen una fuerza para atender desastres dentro de esa visión de los ejércitos modernos. También nosotros deberíamos tener una unión de países con fuerzas cada vez más especializadas y de élite en este tema de los desastres naturales.

Finalmente, coincido con las apreciaciones del Embajador de El Salvador acerca de la importancia de que nuestra región y nuestra OEA se relacionen internacionalmente de manera activa, dinámica, con todo el resto de países y regiones. Extremo occidente, sí, pero tenemos que jugar un papel sustancial en el mundo y en nuestro occidente. En esa medida, la acción, el protagonismo en esta materia internacional resultan absolutamente fundamentales.

Nosotros, señor Presidente, creemos que esta Organización tiene un papel y un futuro fundamental que jugar. Lo creemos a conciencia, con convicción y entonces pensamos que eventos como estos y decisiones para que podamos seguir trabajando todos juntos para derrotar pobreza y miseria, para resolver conflictos internos, para garantizar democracia y, para garantizar la prevalencia y ejemplar garantía de los derechos humanos en nuestro continente, de suyo, de lejos, constituye una razón de fondo para perseverar en la organización de todos. Quizás algún día nos aproximaremos a esa futura federación perpetua de la que hablara Bolívar desde Panamá, y a esa visión kantiana de la organización universal del poder para racionalizar el poder al servicio de los intereses de cada uno de los habitantes.

Pero creo que a nosotros nos corresponde una tarea muy importante que librar y usted, de manera responsable y seria, ha propiciado estos espacios de reflexión.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El siguiente orador en la lista es el Representante Permanente del Perú. Embajador Alban, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Debo, en primer lugar, expresar la solidaridad del Perú con el pueblo y el Gobierno de Guatemala por los sucesos del día de ayer, por el terremoto y las víctimas, por supuesto, que esto ha originado.

De otro lado, sumarme a la felicitación que han formulado ya distintas delegaciones a la iniciativa de la Presidencia por habernos convocado a una reunión de este tipo que permite una reflexión de fondo sobre temas que resultan, sin duda, estimulantes para un intercambio de cuestiones sustantivas.

A partir de la presentación del señor Secretario General en torno a las bases históricas del sistema, esto nos sitúa en lo que cabría calificar como sus objetivos fundamentales. Es en función, y en el marco de ellos, en los que entendemos que se ha producido, sin duda, una evolución, que históricamente coloca a esta Organización como el principal espacio de diálogo político dentro del Hemisferio.

Esta reflexión nos permite, también, advertir las bondades y los límites del sistema en sus actuales circunstancias y, por tanto, acerca de la necesidad de armonizar su actuación con nuevos y más recientes mecanismos de carácter subregional. Otros aspectos a destacar se vinculan a los riesgos de la dispersión en las tareas que ocupan hoy a la Organización. Lo que obliga a optimizar sus recursos y establecer prioridades adoptando al efecto una visión estratégica a partir de la propuesta que ya también ha sido formulada por la Secretaría General.

Todos los asuntos que aquí hemos abordado desde esta mañana en relación con la Organización de Estados Americanos –mecanismos regionales, desarrollo integral, seguridad multidimensional, democracia, y derechos humanos– constituyen ejemplos de una reflexión que contribuye, sin duda, a enriquecer perspectivas y construir consensos.

Por ejemplo en materia de desarrollo integral, nos queda claro que es necesario llevar adelante una reflexión en torno a este tema, que permita una redefinición de sus alcances y ofrezca las ventajas comparativas, para que la Organización se encuentre en posibilidad de aportar algo siempre con valor agregado en toda su actuación. Probablemente a partir del diseño y evaluación de políticas públicas sin pretender sustituir o superponerse a la tarea que ya desarrollan otras entidades especializadas vinculadas al sistema.

En esta reflexión, sin duda será muy útil todo lo que ha significado el proceso para la elaboración y aprobación de la Carta Social, así como lo que continúa para su plan operativo. De hecho, hay que buscar también aquí la manera de articular los procesos de Cumbre con la actividad que desarrolla la OEA.

Por todo esto, entonces, reitero nuestro reconocimiento y felicitación a la Presidencia por darnos la oportunidad de poder realizar este ejercicio que esperamos pueda ser repetido con mayor frecuencia en este Consejo Permanente.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: A usted, Embajador. Y me complace ofrecer ahora la palabra a la Delegación de Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The U.S. Delegation wishes to add its voice to those expressing solidarity with the people of Guatemala in the wake of the tragic earthquake.

We also wish to thank the Chair for convening this special meeting on a topic that we consider particularly timely.

One of the presenters this morning discussed the theory of a toolbox. We agree that the programs of the Organization of American States, especially in democracy, development, and security, have been and should continue to be important tools for improving the standard of living of the citizens of all our hemisphere, for improving their sense of security, and for meeting their expectations of attaining a better life in societies that respect human rights, basic freedoms, and the dignity of each individual.

However, Mr. Chair, as we have heard today and as we all know, these programs and the Organization itself are facing significant challenges. One of the most significant of these challenges is the budget, which demands strategic focus on core competencies.

As an organization, we must work together to replace our current patchwork of mandates, programs, and initiatives with a more coherent and more strategic vision of where and how the OAS can continue to make its unique contributions.

I'd like to touch briefly on programs that my delegation finds very successful in the areas of democracy, security, and development. These are areas in which we think the OAS has had a positive effect and in which it continues to have such an impact.

Over the years, many delegations in this room have pointed out that democracy cannot exist without freedom of expression, without free and fair elections, and without respect for fundamental human rights. The OAS's Special Rapporteur for Freedom of Expression has had, and should continue to have, a vital role in protecting this fundamental freedom.

Another program that has been very successful is the OAS's electoral observation missions (EOMs) and the resulting recommendations, but these missions have to be robust. They have to be conducted according to internationally accepted standards, and they have to have sufficient time on the ground in order to conduct a thorough evaluation if the results are to have any credibility, if they are to lend credibility to the resulting government, and if they are to lend credibility to this organization.

The Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) is another program that has been, and will continue to be, an important voice in addressing human rights situations in all of the countries of the Hemisphere, including the United States. We can, and should, all take pride in the Commission's role, both historically and today, as an independent entity that is respected throughout the world for its steadfast and valiant commitment to promoting and defending human rights.

In the area of security, we have several programs that we would like to highlight. One is the Mechanism for Follow-Up on Implementation of the Inter-American Convention against Corruption (MESICIC), which began its fourth round of peer reviews focusing on oversight bodies and, for the first time, incorporating on-site visits into the process. This innovation in MESICIC's procedures enables experts to formulate concrete, country-specific recommendations that are informed to a

greater extent by civil society viewpoints, and to identify practical measures that a country can take to implement its commitments to combat corruption.

There is the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE), which heeded member states' calls to look at new and emerging threats in cyber crime and is now conducting training using a new, state-of-the-art cyber mobile lab to build capacity in cybersecurity across the Hemisphere. One such training session has already taken place in Colombia, and another will take place next week in Argentina. More will follow, and more should follow. This is a noncontroversial program that delivers concrete, specific benefits to members.

There is also the "Promoting Firearms Marking in Latin America and the Caribbean" program, which adheres to the Inter-American Convention against Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials (CIFTA). This program strengthens national capabilities in matters of firearms trafficking. Twenty-five member states now participate in the program, including most of Central America. Through equipment donated by the OAS, we are making measurable and significant progress through this program in stemming the flow of illegal firearms.

Finally, in the area of development, I'll point out the civil registry projects of the OAS, which not only provide governments with vital information for planning services, such as schools and hospitals, but have a multiplier effect in supporting democracy by improving the accuracy of the electoral rolls. This is just one prominent example of OAS development projects, but it is uniquely highlighted because it leverages other larger programs, such as those by the Inter-American Development Bank (IDB) and the U.S. Agency for International Development (USAID). We believe that in the future, this type of multiplier effect, or this ability to complement and leverage other programs, will need to be an increasingly common aspect of all OAS programs.

Regarding the future of the OAS, there is no question that the Organization can and must do a better job to ensure that it fulfills its mandates. We believe the future of the OAS is likely to be an ongoing process of making changes, paradoxically, in order to remain true to the core mission of the OAS, to the OAS Charter, and to the Inter-American Democratic Charter.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: A usted, muchas gracias. Tiene la palabra ahora la Delegación de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidente.

Mi Delegación se une a las expresiones de solidaridad con Guatemala. También queremos agradecer las presentaciones que recibimos esta mañana.

Quisiera, señor Presidente, sumar mi comentario a lo que se ha dicho sobre la multiplicidad de organismos que se han desarrollado en el Hemisferio; mecanismos y foros con diversos grados de participación y niveles de concertación. Contamos, en verdad, con una arquitectura institucional especializada y diversificada que se sustenta de manera sólida en una práctica diplomática bien consolidada y con capacidad de interlocución con otros actores y regiones.

También es cierto que ya no es posible ni viable seguir sumando organismos ni mandatos a los ya existentes. Son más de cuarenta en los que participa Latinoamérica. Entre ellos, muy relevantes por su peso histórico y político, los del sistema interamericano. Once de esos mecanismos y organismos celebran encuentros a nivel cumbre, incluyendo la Cumbre de las Américas, la Cumbre Iberoamericana, las cumbres de UNASUR, MERCOSUR, ALBA, SICA, CARICOM, Mecanismo de Tuxtla, Alianza del Pacífico, a las que pronto se sumarán con su celebración en enero próximo en Santiago de Chile las primeras cumbres de CELAC y de CELAC-Unión Europea, heredadas de las del Grupo de Río y de CALC y del proceso América Latina-Caribe-Unión Europea que reúne una de las conferencias más grandes del mundo con la participación de 60 Estados.

Viendo este tema de frente, hay que reconocer la trascendencia de los objetivos de la Comunidad de Estados de Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de los valores que en ella confluyen, como también hay que reconocer que la OEA continúa siendo insustituible en el diálogo con Estados Unidos y Canadá e indispensable para la convivencia en el Hemisferio y para impulsar el desarrollo en los Estados latinoamericanos y caribeños.

La OEA tiene una historia y un espacio que le son propios. Cuenta con una agenda consolidada y cooperación hemisférica que se orienta al fortalecimiento de la democracia y la seguridad en los Estados del Continente, a proteger y promover los derechos humanos y la equidad de género, a contribuir a erradicar la pobreza extrema y a impulsar el desarrollo integral.

Creemos sinceramente que está en el interés de todos nuestros países contar con una América Latina y Caribe organizada y con cohesión, con mayor presencia y proyección internacional, como también creemos, sinceramente, que está en el mejor interés de todos contar con una Organización de los Estados Americanos dinámica, relevante, activa y a la vanguardia. He ahí el principal aspecto de complementariedad.

Digamos que dadas las distintas realidades y desarrollos políticos, sociales y económicos de los Estados del Hemisferio, las organizaciones subregionales pueden contribuir y debieran contribuir a la armonización de las agendas nacionales y nuestra global agenda hemisférica.

Deseamos fervientemente que este diálogo y el seguimiento que se le dé contribuyan a los objetivos, funciones y estructura de la OEA, a actualizarlos, así como también contribuyan propuestas para fortalecer la capacidad de respuesta de la Organización a los desafíos actuales y pueda con ello afianzar su papel y su futuro. En pocas palabras, Presidente, quisiéramos que este diálogo y su seguimiento contribuyan a la orientación estratégica de esta Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted. Ofrezco la palabra ahora al Representante Permanente de Costa Rica. Embajador, si es tan amable.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Lo saludo con respeto, lo mismo que al señor Secretario General, a los miembros de la mesa, a todos los distinguidos Observadores y a las respetadas y los respetados colegas.

Sea oportuno también expresar nuestra solidaridad con la hermana República de Guatemala y así mismo coincidir en las múltiples felicitaciones a usted, señor Presidente, por esta iniciativa y extendemos esa felicitación, lógicamente, a su distinguida Misión.

Ha sido muy provechoso escuchar a los distinguidos expositores cuyo conocimiento, experiencia y sabiduría nos han iluminado. Pero al escucharlos también han brotado de inmediato múltiples preguntas.

Se dice con frecuencia que la OEA será lo que los países miembros quieren que sea. Surge aquí una primera pregunta. ¿Sabén o tienen claro todos los países miembros qué es lo que quieren que la OEA sea? ¿Cuántos países coincidimos? Allí ya hay un reto.

A modo de ilustración de lo que digo, me atrevo a afirmar que si no todas y todos los Representantes Permanentes coinciden en lo que con tanta propiedad ha expuesto el distinguido Embajador de Canadá, si no todos coinciden en su totalidad, estoy seguro que la mayoría lo aprueba. Pero a la vez, aunque las comparaciones son odiosas, si esa exposición del señor Representante Permanente de Canadá se comparara con otras exposiciones de otras y otros distinguidos colegas, llegamos a la conclusión de que hay verdaderos abismos entre unas concepciones y otras. Aquí se nos presenta, señor Presidente, otro gran reto y consecuentemente un enorme trabajo a realizar.

Pero reflexionando profundamente, –perdóneme señor Presidente que la tecnología me esta jugando sucio– aquí se nos presenta decía otro enorme trabajo a realizar, pero reflexionando profundamente, de manera que las conclusiones a que se llegue en cada caso tengan la mayor claridad posible, de manera que se evite, hasta donde las circunstancias lo permitan, las múltiples interpretaciones que al ignorarse se engrandece el enmarañamiento que constituye un difícil obstáculo para llegar a acuerdos que contribuyan a la finalización de los trabajos.

Esto lo digo, y esto lo maneja usted mil veces mejor que yo, porque al hablar del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que tantos y tan justos reconocimientos ha recibido, surgen esas diferentes interpretaciones.

Por otra parte, en la carta del señor Presidente del Consejo Permanente en la que nos invita a este importante evento y en la nota del señor Secretario General a usted, señor Presidente, hay coincidencia en cuanto a los ejes fundamentales de esta importante y única Organización. Coinciden ustedes en la defensa y promoción de la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos, la cooperación solidaria –esto de la cooperación solidaria siempre me ha despertado interrogantes, pero así está escrito, no imagino una cooperación que no sea solidaria– y de la seguridad regional.

En su importante documento, el señor Secretario General reconoce la gran dispersión a que ha sido conducida la OEA y al proponer que debe retomarse, y aquí lo cito, “una visión estratégica que ponga en el centro a las misiones fundamentales de la OEA para lo que se requiera y para asegurar el éxito”, dice él, “debe haber un trabajo conjunto de los países miembros y de la Secretaría General”. Este planteamiento de tan respetable procedencia da origen a otra pregunta, ¿es eso posible? Allí hay otro reto también, señor Presidente.

Se concluye en esta modesta exposición la multiplicidad de retos que tiene al frente la Organización. Abrigo la esperanza de que entre los retos que se incluyan, además de los mencionados, no se deje de lado la eliminación de la pobreza conforme lo dispone la Carta en su artículo 34. En este aspecto, me complace coincidir con el distinguido Representante de Colombia, al que escuché recién a mi regreso del hospital.

En esta lucha contra la pobreza la aprobación de la Carta Social, que ha sido con toda justicia muy celebrada, es solo el primer paso en esa larga y permanente lucha.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: A usted Embajador. El último orador es el Representante Permanente de Guatemala.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente; señor Secretario General, muy buenas tardes, y a todos los Representantes Permanentes y Delegados de las misiones. Ha sido una larga jornada de importantes e interesantes intervenciones.

Esta Delegación desea iniciar la última presentación de esta tarde agradeciendo las múltiples muestras de solidaridad ante la tragedia ocasionada por el sismo que afectó el territorio nacional en la mañana del día de ayer, que ha causado pérdida de valiosas vidas humanas y considerables daños materiales en la zona sur-occidental del país.

Muy rápidamente, un reporte para compartir con la Organización y el interés que todos han manifestado sobre la situación del país. Las cifras oficiales al momento reportan 52 personas fallecidas, 22 desaparecidos, 14 heridos, una innumerable cantidad de personas sin albergues, 1,200,000 personas afectadas y una zona de riesgo de 6,700,000 personas.

Después del sismo primario, se han reportado 70 réplicas que han oscilado entre 3.9 hasta 4.9 grados cada una de ellas, lo que mantiene a toda esta área del país en una zona de alerta roja con todos los sistemas de alerta y de emergencia activados.

Un número considerable de viviendas han sido afectadas y han quedado en situación de inhabilitación y con daños serios y graves escuelas y edificios públicos, algunas vías de comunicación afectadas, puentes menores; ya están rehabilitadas todas las carreteras que están permitiendo llegar a las áreas de mayor afectación y están llegando a los lugares más remotos donde han sido afectadas estas poblaciones.

Se han recibido ofrecimientos de ayuda humanitaria de múltiples Jefes de Estado y de Gobierno de países del sistema interamericano. También ha recibido ya el Presidente de la República el mensaje que ha enviado el Secretario General de la Organización en representación de todos nosotros.

Muchas gracias a todos por esa preocupación y seguiremos informando a este Consejo conforme las noticias y la información estén disponibles. Gracias.

Respecto al tema que hoy nos reúne, un breve comentario. Se agradece a la Presidencia del Consejo Permanente la iniciativa de plantear este proceso de reflexión sobre los objetivos, logros y

futuro de la Organización que a todos nos reúne y que viene a sumarse al proceso que el propio Secretario General ha compartido con la Visión Estratégica de la Organización que hemos conocido algunos meses atrás.

Guatemala ha estado presente desde la Unión Panamericana como fundadora de aquella y ha acompañado a la OEA en todas sus fases de desarrollo institucional y hoy más que nunca ratifica su compromiso de arduo trabajo ante la responsabilidad que conlleva el representar a poco más de 900 millones de personas y 30% del territorio de nuestro planeta, como los mayores proveedores, productores de recursos naturales y materias primas para el futuro de la humanidad.

La Organización es un pilar y ejemplo global de la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, objetivos políticos primarios que Guatemala reconoce en este foro, y el trabajo que se realiza en las amenazas al desarrollo de nuestras naciones materializadas en agendas de seguridad y desarrollo integral.

Guatemala considera que la Organización habría de sumar esfuerzos con el Banco Interamericano de Desarrollo para evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos de nuestros pueblos al atenderse hoy en forma independiente y sin mayor coordinación las agendas de desarrollo en la región, pero que se consumen valiosos recursos financieros que podrían generar más y mejores resultados con el acercamiento en temas de fondo para procurar el desarrollo de nuestros pueblos.

Guatemala reconoce la riqueza que tenemos en nuestro sistema pero que se ve coartada con visiones competitivas que en última instancia generan rezagos inaceptables en la realidad del siglo XXI. Las oportunidades para dar saltos generacionales de desarrollo están disponibles y la Organización resulta un vehículo que puede facilitar la cooperación intrasistema, cuyo potencial no se aprovecha en la justa dimensión.

La lista de mandatos es extensa, en ocasiones excesiva. Es importante la tarea que realizamos todos de identificar la vigencia y pertinencia de estos mandatos que absorben recursos sin resultados y que en el proceso de depuración permitirá rescatar valiosos recursos para reorientarlos en aquellos mandatos que desarrollen puntos torales de los mandatos de la Organización.

No podemos continuar en la ruta que la inercia multilateral ha producido. Hoy nos encontramos en una encrucijada que brinda oportunidades para reinventar el funcionamiento de la Organización. Las diferencias siempre han existido en todas las etapas de la historia de las Américas, pero también siempre nuestros líderes han podido dar un paso al frente para responder al reto de las circunstancias del momento.

Hoy los llamados a dar ese paso somos los aquí presentes como Representantes de nuestros Estados y Gobiernos y debemos valorar el espacio que a pulso se ha ganado la Organización, no como un ente autónomo sino como la sumatoria de todos nosotros, los Estados parte.

En esta reflexión bien vale traer a la mesa la consideración de la revisión del relacionamiento con nuestros Observadores Permanentes, que casi duplican en número a los Estados parte, pero que poco aprovechamos en el desarrollo de nuestros objetivos. En la experiencia de Guatemala al ocupar la presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) hemos encontrado valiosa respuesta de los Observadores Permanentes para apoyar a la Organización y esta Delegación reconoce importantes oportunidades para mejorar este relacionamiento.

Como ejemplo, ayer mismo sostuvimos una reunión de trabajo con funcionarios de Estado de un Observador Permanente que se traducirá en un importante intercambio de experiencias y llevará a CICTE a trasladar la experiencia técnica de más de una década al viejo continente. Y en la visión también del Comité Contra el Terrorismo de la Organización de Naciones Unidas, CICTE es un modelo a replicar en otras latitudes del mundo afectadas por la amenaza transnacional del terrorismo. Nuestra Organización tiene mucho que aportar al mundo.

En resumen, Guatemala suma su interés y apoyo en el rediseño de la Organización, necesario e indispensable para convertir a la OEA en un espacio que permita atender los retos de un nuevo siglo. A la luz de la cosmovisión Maya, la terminación de un ciclo largo de trece baktunes es la mejor oportunidad para llevar a cabo este proceso de reflexión que la presidencia ha provocado con esta sesión extraordinaria y en el que se alcanzará el mejor de los resultados, si y solo con el aporte incondicional de todos los miembros.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Una vez más nuestra solidaridad.

PALABRAS DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Hemos agotado nuestra lista de oradores y quisiera hacer algunos comentarios finales.

En primer lugar, reiterar que esta presidencia ha querido convocar esta sesión extraordinaria para reflexionar sobre los logros, los objetivos y los retos que tiene nuestra Organización en el futuro, con el único fin de provocar un diálogo.

Esta sesión especial sucede al mismo tiempo que nuestra Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) discute el presupuesto 2013. No la hemos querido convocar como una manera de resolver los dilemas subyacentes en nuestro presupuesto, este presupuesto que lo hemos calificado algunos como un presupuesto de supervivencia, pero sí creo que en el examen del presupuesto hemos podido darnos cuenta, una vez más, de los dilemas que tiene esta Organización y que debe enfrentar a futuro.

En el análisis de este presupuesto, pero más aún en este mismo debate que hemos tenido hoy, hemos una vez más levantado la interrogante sobre cuáles son las prioridades de la Organización.

Quiero, en primer lugar, reconocer a ustedes, las delegaciones, el entusiasmo de su participación en esta larga jornada del día de hoy. Percibo que de una manera natural existe el deseo de las delegaciones de definir el rumbo a seguir de nuestra Organización.

Como lo dije al principio, no es mi intención que este Consejo tome decisión alguna. El propósito era aún más sencillo: provocar un diálogo, para lo cual agradezco una vez más las presentaciones hechas por los ponentes a título personal, que nos dieron pié para escucharles a ustedes, las delegaciones, las que forman este Consejo Permanente.

El tema ciertamente no está concluido el día de hoy. Tampoco lo iniciamos nosotros esta mañana. De manera más reciente, el Secretario General con su documento de Visión Estratégica propició este diálogo. Pero tenemos que reconocer que este tema ha estado presente a lo largo de varios años en nuestra Organización.

Hemos querido entonces motivar un diálogo con la participación de todos ustedes en este Consejo Permanente y en esto creo que todos podemos sentirnos satisfechos de haberlo alcanzado.

El Embajador de Bolivia nos propone que trabajemos sobre la base de una metodología para avanzar conclusiones sobre los temas pendientes. Yo comparto mucho esta visión que nos propone el Embajador de Bolivia, estoy seguro que este es un tema que tendremos que seguir discutiendo más adelante en nuestro Consejo Permanente.

Pero el Embajador de Costa Rica con una gran elegancia y elocuencia nos ha hecho ver lo evidente: que existen grandes diferencias de opinión, que existen distintas visiones sobre lo que queremos avanzar en nuestra Organización. Ese es el reto formidable que tenemos nosotros, el reto del multilateralismo; a partir de visiones distintas poder encontrar los elementos comunes, y desde allí generar los consensos y los grandes acuerdos.

Yo concluiría con cuatro grandes conceptos que han estado sobre la mesa.

En primer lugar, el papel fundamental que ha desempeñado esta Organización y que sigue desempeñando, Organización que además se complementa con el trabajo de otros organismos regionales y subregionales.

En segundo lugar, se ha puesto de manifiesto el interés de muchas delegaciones por evitar una duplicidad en el trabajo que realizan otras organizaciones, que en ocasiones tienen mejores instrumentos para hacerlo que nosotros mismos.

Pero, en tercer lugar, tal vez destacar lo que también aquí se ha dicho: la importancia de fortalecer la capacidad instalada que ya tiene esta Organización para seguir haciendo lo que sabe hacer y lo que hace bien.

Todo esto para concluir que tenemos nosotros un gran reto por delante, el reto de resolver los temas pendientes de la agenda que aún separan a las delegaciones, porque en esa medida, en la medida que resolvamos los temas pendientes de la agenda, podemos lograr la unidad necesaria para avanzar en el fortalecimiento de esta Organización en beneficio de nuestros pueblos.

Con esto, señoras y señores Representantes, quiero concluir esta sesión. Una vez más agradezco al Secretario General y a la Secretaría por el apoyo brindado y, por supuesto, a nuestros panelistas.

Que tengan muy buenas noches. Se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-5939-9